

TENDENCIAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES Y SU COHERENCIA CON EL MODELO
PEDAGÓGICO INTEGRAL DE LA IE SANTA ROSA DE LIMA

MARÍA MORALES GONZÁLEZ

LESLY PUELLO ORTIZ

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

CORTE V

CARTAGENA-BOLÍVAR

2018

MODALIDAD

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

GERENCIA EDUCATIVA

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
1. Descripción del Problema	6
1.2. Objetivos de la Investigación	8
1.2.1. Objetivo General	8
1.2.2. Objetivos Específicos	9
1.3. Formulación del problema	9
1.4. Justificación	9
2. MARCO TEORICO Y REFERENCIAL	10
2.1 Antecedentes	10
2.2 Referentes Teóricos	15
2.2.1 Modelos Pedagógicos	15
2.2.2 Modelo Pedagógico Tradicional	16
2.2.3 Modelo Pedagógico Constructivista	19
2.2.4 Modelo Pedagógico Crítico	24
2.2.4 Modelo Pedagógico de Desarrollo Integral de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima	28
2.2.5. Estrategias Pedagógicas	45
2.2.6. La Formación Integral	48
2.2.7. Practicas Pedagógicas	50
3. DISEÑO METODOLOGICO	57
3.1 Tipo de Investigación	57
3.2 Selección de la Población	58
3.3. Selección de los Instrumentos	59
4. PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS	61
4.1 La Encuesta a Docentes	61
4.2 Entrevista A Los Directivos Y Tutora Del PTA	67
4.3 Conversatorio Con Estudiantes	72
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	78
5.1 Conclusiones	78
5.2 Recomendaciones	80
BIBLIOGRAFÍA	83
ANEXO 1	89

ANEXO 2	92
ANEXO 3	93
ANEXO 4	93
ANEXO 5	96

Lista de Tablas

Tabla 1. Población	58
Tabla 2. Construcción del instrumento	60
Tabla 3. Autopercepción de las tendencias pedagógicas	61

1. INTRODUCCIÓN

La humanidad tiene en la educación un instrumento para superar con éxito sus desafíos más importantes, sin embargo la sociedad colombiana desde hace muchos años presenta un evidente deterioro de la calidad y la equidad educativa, fenómeno que se evidencia en los resultados de las distintas pruebas (internacionales y nacionales) que se realizan a los estudiantes en las instituciones públicas; estos resultados determinan ante los ojos del mundo, de una u otra forma la educación de cualquier país, la cual se encuentra sujeta a factores que influyen, tales como, las condiciones familiares, el entorno social, el

sistema educativo y las metodologías utilizadas por los docentes. Todas estas situaciones se ven reflejadas en las instituciones educativas del sector público, específicamente en la Institución Educativa Santa Rosa de Lima del municipio del mismo nombre, la cual es objeto del presente estudio.

En virtud de lo antes señalado, es pertinente reflexionar acerca de las tendencias pedagógicas utilizadas por los docentes, de cómo se está produciendo el aprendizaje, si realmente es coherente con lo planteado en el diseño inicial, o si por el contrario, este proyecto debe ser dinamizado, sujeto a un cambio lógico, constante, marcado desde la misma interacción que se pone en marcha, en la práctica de aula con los estudiantes, el objeto de conocimiento y el contexto sociocultural; sin caer en la improvisación.

Este documento incluye una descripción del problema de investigación que presenta la institución educativa Santa Rosa de Lima en cuanto a la aplicación del modelo pedagógico de desarrollo integral propuesto, en cuanto a si corresponden o no con las prácticas de aula desarrolladas por los docentes. Lo anterior genera la formulación de la pregunta respectiva sobre esta temática y en función de ello se trazan los objetivos, los cuales justifican esta investigación. En este sentido, se desarrolló un marco de referencia, reseñando unos antecedentes y exponiendo un referente teórico que comprende los modelos pedagógicos (tradicional, constructivista, crítico y modelo de desarrollo integral), así como las estrategias y prácticas pedagógicas, y la formación integral; Por ello se establecieron las definiciones y teorías en que se apoyan; haciendo una diferenciación conceptual de los distintos aspectos; lo cual se contrastó con las prácticas pedagógicas ejecutadas por el docente dentro del aula.

Asimismo, este documento incluye la metodología aplicada en la investigación, lo cual constituyó una parte fundamental para la operacionalización de los objetivos específicos, de acuerdo al tipo de investigación, cuyo enfoque fue mixto, sustentado en la aplicación de

los instrumentos de recolección de información, tales como la encuesta a docentes, la entrevista a directivos y tutora del PTA, y conversatorio con estudiantes de la institución educativa; aplicando a su vez la observación no participante, enmarcándose en el diseño descriptivo.

En la parte final del documento, se presenta el resultado que se quiere obtener con este trabajo, basándose en el instrumento de recolección de información aplicado y su respectivo procesamiento, lo cual fue determinante para poder establecer las conclusiones o afirmaciones finales de la investigación, así como las recomendaciones pertinentes. Todo ello, es lo que permitió el logro de los objetivos trazados en la investigación, para así dar respuesta a la interrogante formulada al inicio de la misma.

1. Descripción del Problema

En la actualidad, la institución educativa Santa Rosa de Lima, según su Modelo Pedagógico del año 2017, cuenta con un modelo pedagógico que integra dialécticamente las concepciones de las corrientes humanista, constructivista, cognitiva, social y crítica, entre otras; que se toman en consideración en la planeación de la enseñanza y aplicación de la misma. Al respecto, las planeaciones de las clases evidencian, que las clases son en un alto porcentaje poco participativas, el estudiante

sigue sometido a sistemas tradicionales de transmisión de saberes incompletos, poco retadoras, memorísticas, desactualizadas e incoherentes con la realidad del mundo globalizado y los actuales modelos de liderazgo.

En este contexto, es preciso destacar el modelo pedagógico expuesto por la mencionada institución educativa, el cual se enfoca fundamentalmente en la formación de estudiantes con alto desempeño, fundamentándose en los pilares educativos del Saber, el Hacer y el Ser, con el propósito de liderar transformaciones socioeconómicas, políticas, culturales y ambientales en el entorno local, regional y nacional, en la construcción de una sociedad justa, equilibrada, de sana convivencia y en equilibrio con el medio ambiente. Asimismo, desarrollar una educación como proceso social, lo cual debe interpretarse como el conjunto de fases o etapas sucesivas, donde el individuo se apropie de la cultura social y encuentre las vías para la satisfacción de sus necesidades, en un clima humanista, democrático, científico, de actitud productiva, participativa, reflexiva, crítica, tolerante y de búsqueda de su identidad individual, local y nacional.

Además, la institución educativa en estudio, tal como se expresa en su Proyecto Educativo Institucional del año 2017, en la sección de sus propósitos, procura llevar a cabo un proceso educativo y pedagógico centrado en el estudiante, en su aprendizaje y en el desarrollo de su personalidad, donde él tenga el papel protagónico bajo la orientación, guía y control del educador. Todo ello sustentado en cumplimiento de las normativas pertinentes al área y la aplicación de las estrategias educativas más apropiadas. De igual forma, la institución educativa se propone dirigir toda acción educativa hacia la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en donde la formación de valores, sentimientos y modos de comportamiento, tengan estrecha relación con los

procesos de construcción del conocimiento y la adquisición de nuevos saberes, para que dicha acción determine una formación integral en los educandos.

La problemática que se presenta en esta institución educativa, la podemos evidenciar en los acompañamientos realizados por la tutora del PTA, ya que en esta institución se lleva a cabo el programa nacional Todos a Aprender, uno de los propósitos de este es mejorar los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria en los establecimientos del país que presentan desempeños bajos y la transformación de las prácticas educativas de los docentes, las cuales reflejan un distanciamiento o discordancia entre lo que se pretende alcanzar, fundamentado en su modelo pedagógico de desarrollo integral, propuesto, y lo que se ejecuta en el aula de clase. Esto, por cuanto en la misma generalmente se percibe un ambiente inapropiado, caracterizado por la descoordinación y desorganización, que repercuten en el buen funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que a su vez implica el incumplimiento de los preceptos pedagógicos asumidos por la entidad educativa, conllevando a su vez a que no se logren plenamente los objetivos y metas institucionales.

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Analizar las tendencias pedagógicas de los docentes de la institución educativa Santa Rosa de Lima y su coherencia con el Modelo Pedagógico prescrito mediante el estudio aplicado de instrumentos, con la finalidad de encontrar elementos que nos permitan identificar la relación existente entre dicho modelo y las prácticas de aula.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Establecer referentes teóricos de diferentes tendencias pedagógicas, particularmente las contenidas en el Modelo Pedagógico de desarrollo integral de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.
- Identificar las tendencias pedagógicas que los docentes muestran en las prácticas de aula de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.
- Determinar la correspondencia entre las prácticas pedagógicas y las características del modelo pedagógico de desarrollo integral de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.

1.3. Formulación del problema

En virtud de lo antes planteado, se formula el siguiente interrogante

¿De qué manera los docentes de la IE de Santa Rosa evidencian en su práctica pedagógica, la apropiación del modelo pedagógico de la institución?

1.4. Justificación

El direccionamiento estratégico de las instituciones educativas debe permear todos los ambientes escolares, por tanto, éste requiere de un análisis minucioso y constante de sus condiciones y aspectos tangibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje en cuanto a la aplicación de un modelo pedagógico basado en planeaciones de clases y acompañamientos de aula. En tal sentido, al no evidenciarse actividades acordes a lo estipulado, se presenta la necesidad de indagar a través de una investigación sobre las tendencias pedagógicas más utilizadas por los docentes y

su aplicación del modelo pedagógico de desarrollo integral en situaciones concretas en la institución educativa Santa Rosa de Lima.

La investigación, surge por la inquietud que se tiene, por el hecho de ser docentes de la institución educativa, en donde los directivos docentes y la tutora del PTA han detectado el incumplimiento del modelo pedagógico adoptado y declarado por la institución educativa, es decir, en la práctica los docentes, se basan en el proceso tradicional de enseñanza-aprendizaje, siendo más discursivos que críticos e innovadores, lo cual deja claro que no todos están siguiendo las estrategias establecidas en dicho modelo. Por ello, se amerita de las acciones que contribuyan al cumplimiento de lo previsto, por parte de los docentes, para así reorientar a la aplicación del modelo pedagógico de desarrollo integral del ente educativo. En tal sentido, este proyecto de investigación representa un aporte al mejoramiento de la calidad educativa de la institución donde laboran los investigadores.

2. MARCO TEORICO Y REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

Diversas investigaciones se han realizado relacionadas con la presente investigación, y las cuales sirven de soporte al análisis comprensivo del fenómeno de estudio. Para ello, se hizo un rastreo de estudios a nivel regional, nacional e

internacional, de los cuales se seleccionaron aquellos que guardan mayor afinidad y por lo tanto aportan con mayor fuerza a la problemática estudiada.

Gómez y Perdomo (2015), realizaron una investigación titulada: Las prácticas pedagógicas de los docentes de grado quinto de básica primaria de la Institución Educativa Fundadores Ramón Bueno y José Triana, en relación con la implementación del modelo pedagógico constructivista, presentada en la Universidad de Tolima, Colombia. Su objetivo general fue conocer las prácticas pedagógicas de los docentes de grado quinto de la institución educativa Fundadores Ramón Bueno y José Triana, en relación con la implementación del modelo pedagógico constructivista, como parte fundamental para el desarrollo efectivo del docente en el aula de clase. La metodología de esta investigación fue de tipo exploratorio con enfoque cualitativo, para demostrar los factores que contribuyen a generar buenas prácticas pedagógicas en los docentes.

Los autores concluyeron que los docentes hacen uso deficiente de una planeación que guíe sus prácticas de aula, no existiendo metas tangibles de aprendizaje para los estudiantes, y aunque los docentes conocen el modelo pedagógico constructivista establecido desde su PEI, carecen de los fundamentos, parámetros y metodologías que sirvan de sustento para su implementación. A su vez, carecen de metodologías auto reflexivas que retroalimenten su formación para mejorar sus prácticas de aula, por lo que se evidencia la falta de estrategias pedagógicas apropiadas para impartir los contenidos escolares que respondan a las necesidades del contexto.

Asimismo, Sánchez y Sarmiento (2015), efectuaron un estudio titulado: Análisis de las prácticas pedagógicas que desarrollan los docentes del Liceo

Colombia, Bogotá D.C. Cundinamarca, en concordancia con el Modelo Pedagógico Institucional, presentado en la Universidad Libre, Bogotá, Colombia. La Investigación posee una metodología con un enfoque Cualitativo, donde se logró emplear los siguientes instrumentos de recolección de datos: Análisis documental, basada en una revisión documental del Proyecto Educativo Institucional (PEI), Modelo Pedagógico, Diarios de campo, observaciones, seguimiento a clases y análisis del Modelo pedagógico por áreas. Grupo focal de discusión.

Con base a lo anteriormente expresado, los autores concluyen que la ausencia de estrategias pedagógicas que se adecúen a los docentes para alcanzar una mejor jerarquización y cultura escolar como forma reflexiva para todos los actores dentro de la institución educativa, reflejando además que la aplicación de diversos modelos pedagógicos por parte de los docentes, logra vincular las prácticas pedagógicas con el proceso de enseñanza-aprendizaje; direccionándolo a la concreción en la formación de los estudiantes de la institución, definiendo objetivos claros que faciliten y mejoren las prácticas pedagógicas de los docentes en cuanto a objetivos generales de cada ciclo, criterios pedagógicos que sustenten lo metodológico, organizativo, material curricular, recursos didácticos, evaluación y promoción, departamentos de apoyo para la orientación educativa y necesidades educativas especiales.

Por otro lado, Ayones y Silvera (2014), indagaron sobre: pertinencia de la práctica docente desde la enseñanza para la comprensión en el I.E.D Ciudadela 20 de Julio del Distrito Barranquilla, Investigación presentada en la Universidad de la Costa CUC, Colombia. Su objetivo general fue formular estrategias didácticas pertinentes para la implementación de la enseñanza para la comprensión en el

Instituto Educativo Distrital Ciudadela 20 de Julio. La metodología aplicada, se basó en el carácter cualitativo y método etnográfico. Se concluyó que los docentes consideran que su práctica pedagógica es pertinente, observándose que no se aplica la metodología que apoyaría el proceso de enseñanza-aprendizaje; por cuanto no es simplemente un asunto de desarrollo profesional para docentes individuales, por lo que es indispensable que el Proyecto de Enseñanza para la Comprensión (E.P.C) dentro de la comunidad educativa logre mantener una sincronización con los docentes, directivos, estudiantes y padres, en cuanto a la revisión del Proyecto Educativo Institucional (PEI), basado en planes de las diferentes áreas, sistema de evaluación institucional para poder realizar los respectivos ajustes y adaptarlos a esta metodología de trabajo.

Por su parte, Estupiñan (2012), en su trabajo de investigación, titulado: Análisis de los modelos pedagógicos implementados en tres instituciones educativas del sector oficial de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, el cual tuvo como objetivo determinar las características generales del modelo de escuela (tradicional o nueva) prevaleciente en las instituciones educativas Santa Cecilia, INEM Jorge Isaac y Libardo Madrid Valderrama, del sector oficial de la ciudad, utilizó una metodología de carácter cualitativo, de tipo descriptivo, con la técnica de observación de campo se logró describir y analizar las clases en las instituciones educativas aleatoriamente seleccionadas. Se concluyó que en las tres instituciones educativas predomina el modelo pedagógico de Escuela Tradicional, ya que las características del modelo de dichas entidades permiten el proceso enseñanza-aprendizaje dirigido por el profesor, tendencia a desarrollar las clases de manera uniforme, dentro del aula de clase, sin explorar otros espacios de la misma escuela,

de la comunidad donde se encuentra asentada la escuela o de la ciudad, tendencia a la uniformidad, normatividad y tradición en el proceso de formación de los estudiantes y transmisión del conocimiento que genera desarrollar estrategias pedagógicas y didácticas para la generación del conocimiento por parte de los estudiantes.

Seguidamente, se reseña una investigación de ámbito internacional realizada por Arreola (2012), titulada: Evaluación holística del modelo pedagógico del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara; presentada en la Universidad de Valladolid, España. Su objetivo general fue recuperar y valorar la experiencia de estudiantes, asesores, egresados, directivos y padres de familia mediante un procedimiento ad hoc a la orientación pedagógica. En cuanto a la metodología aplicada, se basó en un enfoque holístico, de tal manera que las técnicas utilizadas permitieron una visión integral del fenómeno a evaluar. La muestra de las unidades de estudio participantes estuvo compuesta por 88 personas, cuya opinión fue recabada a través de técnicas conversacionales, cuyo corpus fue analizado e interpretado mediante la técnica de análisis de contenido con el software Atlas. Ti. La evaluación del modelo pedagógico fue democrática y participativa. La interacción que se estableció durante el proceso generó un conocimiento que se espera sea parte de la triada: piensan, conocen y actúan.

El autor concluye que las instituciones educativas bajo un proceso de formación tienen la necesidad de generar herramientas pedagógicas por parte de los docentes, que garanticen un mayor efecto del proceso educativo que es generado mediante la utilización de las prácticas tecnológicas como nuevas formas de hacer y pensar desde la práctica realizadas por estos y la posterior inserción de los diversos

recursos en el aula para el fortalecimiento de las relaciones entre docente-estudiante y estudiante-estudiante, bajo una dinámica de comunicación y colaboración desde los diferentes modelos de aprendizaje propuestos por las diferentes instituciones educativas.

2.2 Referentes Teóricos

Los procedimientos que se proyectan para alcanzar un sistema de Calidad con aptitud, organización, habilidad y economía, son: excelencia, responsabilidad, justicia, enseñanza de dos idiomas, modelo de gestión, estabilidad institucional, descentralización; aumento de la inversión educativa. Estas proyectan también, que una distribución real de las funciones del docente debería mantenerse en el desenvolvimiento de un sistema integrado, en donde el ingreso y cobertura, como eficacia, se consideren el eje de las acciones por parte de los docentes mediante los modelos pedagógicos (Zabalza, 2002, p. 19).

2.2.1 Modelos Pedagógicos

En el marco del currículo, se encuentran los modelos pedagógicos, como también los enfoques y corrientes que penetran en su razón y su filosofía. Las instituciones educativas públicas y privadas se ajustan a estos modelos que orientan la pedagogía y la didáctica, en una dinámica que reorienta el quehacer del docente y sus prácticas pedagógicas.

Amar y Alcalá (2001), consideran que el modelo pedagógico “logra integrar diversos fenómenos, ofreciendo un marco referencial para deducir los diferentes alcances y limitaciones para su explicación, reuniendo los escenarios acordes para

su implementación, y de esta forma, aportar diferentes formas de enseñanza” (p. 75).

Para Sarbach (2011), los modelos pedagógicos representan formas particulares de interrelación entre los parámetros pedagógicos. El término modelo pedagógico ha sido utilizado indistintamente como sinónimo de tendencia, escuela pedagógica y enfoque pedagógico.

Dentro de estas tendencias pedagógicas se pueden destacar los siguientes modelos pedagógicos:

2.2.2 Modelo Pedagógico Tradicional

El modelo pedagógico tradicional ha sido determinante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, generando gran arraigo en los sistemas educativos. Su origen radica en la filosofía de la iglesia católica que imperó desde los siglos IX hasta el siglo XV. Al respecto, Flórez (1994), señala que “el método básico de aprendizaje de este modelo, es el academicista, verbalista, que dicta sus clases bajo un régimen de disciplina a unos estudiantes, sus exponentes Dewey, Burrhus Frederic Skinner y Juan Amos Comenio” (p. 344).

En este modelo, Cardozo, Vargas y Santamaría (2012) afirman que el método y contenido en cierta forma se confunden en la imitación y emulación del buen ejemplo, del ideal propuesto como patrón que es representado por el maestro, ya que:

Las lecciones de clase centradas en la educación moral y en la instrucción cívica enfatizan la importancia del deber, la obediencia, la honestidad, el

patriotismo y el valor. El método se fundamenta en la transmisión de los valores de una cultura por medio del ejemplo. El aprendizaje, por lo tanto, es logrado con base en la memorización, repetición y ejercitación. Así, el desarrollo del ser humano se logra con la educación del carácter y de las facultades del alma (p. 50).

Por su parte, Pinto y Castro (2001), refieren que el contenido de la enseñanza modelo pedagógico tradicional consiste en “un acumulado de valores sociales que han sido acumulados por los adultos y transmitidos hacia los estudiantes como formas reales; generalmente, estos contenidos están disociados de la experiencia de los estudiantes y de las realidades sociales” (p. 96). A pesar del devenir histórico y del desarrollo social hacia otras formas de organización algunos de los conceptos primordiales del tradicionalismo pedagógico aún subsisten implícita y explícitamente en las prácticas pedagógicas actuales. Estas ideas básicas están relacionadas con la educación del carácter, la disciplina como medio para educar, el predominio de la memoria, el currículum centrado en el maestro y los métodos verbalistas de enseñanza.

De igual forma Narodowski (1999) coincide en que en dicho modelo el profesor exige del estudiante la memorización de la información que narra y expone, además:

Se refiere a la realidad como algo estático y detenido; en ocasiones la disertación es completamente ajena a la experiencia existencial de los estudiantes y los contenidos se ofrecen como segmentos de la realidad, desvinculados de su totalidad. Por ello, en un aspecto importante de

considerar en el modelo pedagógico tradicional es el rol del maestro o educador (p. 92).

En este mismo ámbito, De Zubiría (1994) sostiene que bajo el propósito de enseñar conocimientos y normas:

El maestro cumple la función de transmisor, ya que el maestro dicta la lección a un estudiante que recibirá las informaciones y las normas transmitidas. El aprendizaje es también un acto de autoridad. Otro elemento importante de considerar en el modelo pedagógico tradicional es el ideal educativo de formar el carácter del individuo (p. 8).

Por su parte, Martínez (2010) indica que dentro de esta concepción educativa se pueden distinguir dos enfoques principales:

El primero es un enfoque enciclopédico, donde el profesor es un especialista que domina la materia a la perfección; la enseñanza es la transmisión del saber del maestro que se traduce en conocimientos para el estudiante. Se puede correr el peligro de que el maestro que tiene los conocimientos no sepa enseñarlos. El segundo enfoque es el comprensivo, donde el profesor/a es un intelectual que comprende lógicamente la estructura de la materia y la transmite de modo que los estudiantes la lleguen a comprender como él mismo. En ambos enfoques se da gran importancia al conocimiento relacionado con otras disciplinas. En su modo de transmisión y presentación, el conocimiento que adquiere el estudiante se deriva del saber y de la experiencia práctica del maestro, quien pone sus facultades y conocimientos al servicio del estudiante (p. 35).

Por lo tanto, el modelo pedagógico tradicional, está basado fundamentalmente en el entendimiento, memoria y voluntad, con una visión indiferenciada e ingenua de la transferencia del dominio logrado en distintas disciplinas. Por ello, puede considerarse que las metas educativas que propone el modelo pedagógico tradicional están centradas en un humanismo de tipo religioso que enfatiza la formación del carácter, donde la relación maestro-estudiante puede ser calificada como autoritaria-vertical, con un enfoque meramente discursivo y poco participativo, además es un sistema rígido poco dinámico, nada propicio para la innovación, donde se da importancia a la transmisión y memorización de la cultura y conocimientos, habituando al estudiante a la pasividad.

2.2.3 Modelo Pedagógico Constructivista

El constructivismo para Gallego-Badillo (1990) “es una corriente epistemológica comprometida con la formación del discernimiento humano, concebida a través de su dimensión pedagógica la construcción personal-colectiva del aprendizaje apoyado en la cimentación de los individuos dentro del aula y el docente” (p. 11). Adicionalmente, Ortiz (2005) sostiene que:

El fundamento del enfoque constructivista tiene su basamento en la cimentación de la construcción del conocimiento, cuyo aporte cognitivo por parte del sujeto se mantiene en la reconstrucción de su entorno con influencia sociocultural (Vigotsky), socioafectivo (Wallon) o intelectuales y endógenos (Piaget) (p. 133).

De acuerdo con el criterio de Delval (1997), el modelo pedagógico constructivista, se fundamenta en el pensamiento de Vico, Kant, Marx y Darwin, quienes han sostenido la premisa de que:

Los seres humanos son producto de su capacidad para adquirir conocimientos y para reflexionar sobre sí mismos; permitiéndoles anticipar, explicar y controlar la naturaleza y construir la cultura. Mientras que Piaget se sustenta en la tesis del funcionamiento y el contenido de la mente; en tanto que Vigotsky se basa en el desarrollo del origen social, sociocultural y socio-histórico (p. 15).

Además, es preciso considerar que para Díaz Barriga, Frida y Hernández (2002) identifican un constructivismo radical postulando que:

El conocimiento, en este tipo de enfoque se construye de manera subjetiva por lo que no es posible formar representaciones objetivas ni verdaderas de la realidad, lo que existe es formas viables o efectivas de actuar sobre la misma, puesto que distinciones conceptuales del constructivismo tienen su la importancia en la actividad mental constructiva del estudiante con relación del aprendizaje escolar (p. 29).

Por otro lado, Coll (2001) destaca que la esencia de la actividad mental radica fundamentalmente en la fuerza constructiva, donde “el estudiante es constructor de sus propios procesos de aprendizaje a partir de sus conocimientos previos, sus experiencias y la ayuda de la enseñanza mediada por el docente, lo que también se le denomina como constructivismo escolar” (p. 157).

Asimismo, el modelo pedagógico constructivista se fundamenta en la teoría del aprendizaje significativo, donde el aprendizaje tiene que ser lo más significativo posible; es decir, que la persona-colectivo que aprende tiene que atribuir un sentido, significado o importancia relevante a los contenidos nuevos, y esto ocurre únicamente cuando los contenidos y conceptos de vida, objetos de aprendizaje puedan relacionarse con los contenidos previos del grupo educando, están adaptados a su etapa de desarrollo y en su proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados a las estrategias, ritmos o estilos de la persona o colectivo.

Así también, el modelo pedagógico constructivista se sustenta en el aprendizaje por descubrimiento, donde no hay forma única de resolver los problemas, ya que los facilitadores deben explorar con ellos diferentes maneras de enfrentar el mismo problema; pues no es pertinente enseñar cosas acabadas, sino los métodos para descubrirlas. Además, está la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) de Vygotsky que según Moll (1993) es la ejecución lingüística de los signos para instruir, preguntar y conocer la estructuración cognoscitiva.

Dicha estructuración cognoscitiva provee una estructura que organiza los elementos unos con relación a otros, proveyendo una estructura para el pensamiento, acción, estructura de creencias, operaciones mentales o de comprensión, para su evaluación, agrupación y secuenciación de la percepción, memoria y acción del individuo (p. 62).

De igual forma, Roselli (1999) comenta que está el aprendizaje centrado en la persona-colectivo:

Esta, interviene en el proceso de aprendizaje con todas sus capacidades, emociones, habilidades, sentimientos, motivaciones, actitudes, valores y normas si se quiere una adaptación activa de la persona o grupos a nuevas situaciones sociales. Todo ello, considerando sus propios estilos, ritmos y estrategias de aprendizaje (p., 123).

En este mismo orden, Stipisic (2013) afirma que está también el aprender imitando modelos, cuyo enfoque es importante para la enseñanza aprendizaje de contenidos actitudinales, lo cual:

Es una debilidad en la mayoría de propuestas, ya que la persona-colectivo desarrolla capacidades para el aprendizaje por observación, mediante la imitación, por lo general inconsciente, de las conductas y actitudes de personas que se convierten en modelos, cuyos patrones de comportamiento son aprendidos en un proceso de aprendizaje (p. 70).

También está la metodología activa, que para Huerta (2002) se basa en que “se genera en la persona-colectivo una acción que resulta de su propio interés, necesidad o curiosidad, propiciando un interés planificando situaciones de aprendizaje estimulantes, sin descuidar que los métodos son el medio y no el fin” (p. 81). De igual modo, Pliego (2011) comenta que está el aprendizaje cooperativo, dinámico o comunicativo, donde la enseñanza “se debe desarrollar un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente, privilegiando dinámicas que pueden ser individuales, en pares, en equipos pequeños y en grupo grande” (p. 63).

Se tiene sustento también en la teoría de las inteligencias múltiples, que Argüello y Collazos (2008) sostienen que:

En el ser humano habitan siete diferentes inteligencias que permiten abordar el mundo de manera diversa, y en toda persona algunas de ellas están más o menos desarrolladas que otras; por lo tanto, la enseñanza también debería adaptarse a esa realidad. De allí que, la lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, musical, kinestésico-corporal y las inteligencias personales (intrapersonal e interpersonal). Esto comprende a su vez a las inteligencias personales, también se plantea una llamada inteligencia emocional, que es la capacidad de sentir, entender y manejar eficazmente las emociones, para el desarrollo personal y el aprendizaje (p. 56).

En este marco se considera también a la ecología de la educación, por cuanto el ambiente de aprendizaje en un aula o proceso constructivista, que según Hernández (2008) se configura como:

Resultado de diversos factores entre los cuales cabe destacar la metodología, pues en ella se interrelacionan diferentes elementos como la organización, tipo de contenidos, secuencias de actividades, toma de decisiones sobre el proceso a seguir, técnicas de trabajo individual, planteamientos de trabajo en grupo, formas de agrupamiento, organización del tiempo y organización del espacio (p. 28).

En síntesis, el modelo pedagógico constructivista se basa esencialmente en la construcción del conocimiento del propio estudiante con la interacción y aporte de sus compañeros y el docente; abarcando una serie de elementos vivenciales y del

contexto o entorno, que a su vez se fundamenta en preceptos teóricos que avalan este tipo de aprendizaje.

2.2.4 Modelo Pedagógico Crítico

El valor de indagar sobre el modelo pedagógico crítico tiene su implicancia en examinar la calidad de la enseñanza cuyos precursores Vigotsky, Freinet, Semiónovich Makarenko y Freire durante la época de los ochenta y noventa, lograron especificar teóricamente sus objetos para el reconocimiento y materialización del discurso pedagógico que según Izaura (2006) se considera como:

Un conjunto de prácticas y apuestas pedagógicas alternativas que tienen como propuesta una enseñanza que permita que los estudiantes cuestionen y desafíen la dominación, así como las creencias y las prácticas que la generan, puesto que esto implica la permanente relación entre la teoría y la práctica en aras de desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes. A lo largo de su desarrollo el sujeto va elaborando no sólo sus conocimientos, sino también las estructuras o mecanismos mediante los cuales adquiere esos conocimientos, es decir construye su conocimiento del mundo, pero también su propia inteligencia (p. 463).

Por otro lado, Vargas (2005) sostiene que el modelo pedagógico crítico está orientado en “guiar la pasión y el principio, para ayudar a los estudiantes a desarrollar la conciencia de la libertad, donde se reconocen tendencias autoritarias, y conectar el conocimiento con el poder y la capacidad de emprender acciones constructivas” (p. 56).

Un principal exponente del modelo pedagógico crítico es Paulo Freire (1969), quien afirma que:

La pedagogía debe ser una práctica que promueva la libertad y la democracia, ya que es esencial pensar en la pedagogía crítica como facilitadora para alcanzar dichos objetivos que cambian realidades sociales; de allí que cuando se hace referencia a este tipo de pedagogía, se está hablando de la formación de una conciencia crítica que comprende una actitud reflexiva y dinámica frente a los acontecimientos socio-históricos que describen al ser humano como sujeto. Esto implica la formación de personas responsables desde el punto de vista social y político, con un constante análisis del contexto, comprensión y solución de problemas, por lo que se está ante un modelo antagónico a la pasividad del estudiante (p. 131).

Dentro de este marco, cabe resaltar que Freire (1997) defiende “la capacidad de los estudiantes a pensar críticamente acerca de su situación educativa; esta forma de pensar que les permite reconocer las conexiones entre sus problemas individuales, las experiencias y el contexto social en el que están inmersos” (p. 94). La educación debe abarcar una comprensión diversa e incluyente del mundo, lo cual no implica que ésta sea neutra ni que complazca a todos aquellos que tengan una opinión sobre ella, por el contrario, esta noción de diversidad e inclusión hace que en la educación se sostenga un diálogo con los puntos de vista divergentes y que a través de esta tolerancia de seres desemejantes se cree la democracia, dentro de la que se compartan y construyan pensamientos y opiniones cargados de emociones y saberes diferentes que enriquezcan el saber pedagógico.

De igual modo, reconoce la existencia de las diferencias interculturales definidas por clase, raza género y naciones, las cuales generan dos tipos de ideologías: de discriminación por parte de los dominantes y de resistencia por parte de los dominados, por lo que apela a la reducción de esta brecha entre y así a la tolerancia y respeto de la subjetividad.

Por su parte, Mosterín (1993), al referirse al modelo pedagógico crítico, señala que:

Una acción consta de un evento que sucede gracias a la interferencia de un agente y de un agente que tenía la intención de interferirse para conseguir que tal evento sucediese. En este sentido, se infiere que cuando se tiene la intención de hacer algo, se considera una idea de evento y se trata de realizar, de hacer que deje de ser mera idea, para transformarse en hecho, en evento (p. 39).

En lo que respecta a los elementos del pensamiento crítico en la pedagogía, Rendón (2010, p. 44), destaca tres subsistemas íntimamente relacionados, cuyo carácter específico está determinado por los procesos adaptativos y de apropiación histórico-cultural:

1. Sistema de representaciones o codificación; se trata de patrones mentales en términos de los cuales se organizan los estímulos o la información, de modo que ésta se torna significativa. Las imágenes, las nociones, los libretos, los esquemas, los conceptos, etc. son ejemplos de estos patrones o formas de representación.
2. Sistema de operaciones; se trata de procedimientos mentales que se llevan a cabo sobre la información para organizarla o reorganizarla. Las destrezas intelectuales,

las estrategias y tácticas de pensamiento, las heurísticas, los algoritmos y los métodos, etc. son ejemplos de tipos de procedimiento.

3. Sistema de actitudes; se trata de disposiciones afectivas que proporcionan finalidad y energía a la actividad del pensamiento. Las emociones, los intereses, los sentimientos, los valores, etc. son ejemplos de tipos de actitud.

Villarini (2014, p. 37), hace referencia a las perspectivas o dimensiones que deben considerarse en el modelo pedagógico crítico:

1. Lógica: La capacidad para examinarse en términos de la claridad de sus conceptos y la coherencia y validez de los procesos de razonamiento que se lleva a cabo conforme a reglas que establece la lógica.

2. Sustantiva: La capacidad para examinarse en términos de la información, conceptos, métodos o modos de conocer la realidad que se posean y que se derivan de diversas disciplinas (las cuales representan el conocimiento que se tiene como objetivo y válido).

3. Contextual: La capacidad para examinarse en relación con el contenido biográfico y social en el cual se lleva a cabo la actividad del pensamiento y del cual es una expresión.

4. Dialógica: La capacidad para examinarse con relación al pensamiento de los otros, para asumir otros puntos de vista y para mediar entre diversos pensamientos.

5. Pragmática: La capacidad para examinarse en términos de los fines e intereses que busca el pensamiento y de las consecuencias que produce; analizar las luchas de poder o las pasiones a las que responde el pensamiento.

Por consiguiente, el modelo pedagógico crítico constituye un aprendizaje reflexivo con enfoque en el contexto, con un sentido práctico del mismo,

comprendiendo los acontecimientos sociales, políticos y culturales, que implican un cambio en el estudiante en cuanto a la manera de pensar, de sentir y de actuar. Esto por cuanto el estudiar es actividad y acción, representando un proceso que se enmarca en el contexto más amplio de los procesos adaptativos y de aculturación en los que se encuentra insertado el ser humano.

2.2.4 Modelo Pedagógico de Desarrollo Integral de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima

El modelo pedagógico de desarrollo integral implementado por la institución Santa Rosa de Lima tiene un enfoque integrador del aprendizaje desde el punto de vista teórico de Gagné (1985) combinando:

La perspectiva conductista y cognitivista en la dinámica del aprendizaje, resultando un panorama integrador del mismo, bajo un juicio asociativo y de reestructuración, organizado en procesos del aprendizaje, análisis de los resultados del aprendizaje, condiciones del aprendizaje y aplicación dentro de la educación, incluyendo la participación de diversos autores algunos autores (p. 25).

Epistemológicamente a este modelo pedagógico precede la escuela integral, el cual es una representación integral de impacto social que asume, y a la vez pretende un ser humano integral que prioritariamente debe adquirir habilidades sociales y afectivas para la integración a la sociedad y al cuidado de la salud del individuo, de

tal manera que en lo posible se prevenga la violencia y se construya la paz y así se logrará la pretendida idea de este modelo pedagógico la integridad del ser.

Vista la deformación del ser humano en la asimilación de valores la Institución Educativa Santa Rosa de Lima en el Modelo Pedagógico fomenta el desarrollo Integral de la personalidad con el fomento de la apropiación de buenas prácticas pedagógicas que conllevan a que los estudiantes reconozcan los valores institucionales desde el desarrollo de cada asignatura como son la tolerancia la solidaridad, responsabilidad, justicia, y creatividad. La aplicabilidad del modelo pedagógico conduce su efectividad aparte de establecer una base estructurada en la didáctica: científico-crítico y poder obtener resultados es aún más significativo generar en los estudiantes el aprendizaje cooperativo, colaborativo y compartido, aprendiendo de la igualdad de oportunidades, sentido de pertenencia, respeto a los demás, ser creativo, curioso, inventivo e imaginario generadas por el contexto o conducidas pedagógicamente.

La Institución Educativa Santa Rosa de Lima reconoce la educación como un hecho social de formación de la persona y la pedagogía como la disciplina reguladora del quehacer educativo. Para fusionar esta teoría educativa y pedagógica y hacerla viable y utilizable en la práctica escolar y en el aula, se propone este modelo como una construcción teórica formal, sujeta a modificaciones y perfeccionamiento en su aplicación, pero con una base científica e ideológica que trate de interpretar, diseñar y ajustar la realidad pedagógica que corresponde a la necesidad histórica y social que vive la institución.

En esta perspectiva se entiende el Modelo Pedagógico De Desarrollo Integral como la representación de las relaciones de Concepto – Fuerza que predominan y se aplican en la experiencia de educar, enseñar y aprender.

Los procesos de enseñanza – aprendizaje deben ponerse en función de las necesidades individuales y no puede aspirar a la reproducción de un modelo único de individuo, sino a la combinación de la socialización y la individualización del sujeto de la manera más plena posible. El modelo pedagógico de la institución educativa Santa Rosa De Lima integra dialécticamente algunas de las concepciones de las corrientes humanista, constructivista, cognitiva, social y crítica entre otras, sobre la base de una Didáctica Científico – Crítica.

Este modelo está estructurado de la siguiente forma:

1) Práctica de pedagogía. Componentes: Flexibilidad, Participación, Dinamismo,

En función de objetivos, Contenidos y Combinación de técnicas.

Su didáctica se enfatiza en:

El saber: Motivación, pre-conceptos, preguntas problemáticas, hipótesis, conclusiones, compromiso, nuevo vocabulario, fuente de conocimiento.

El hacer: Simulación, evidencias, proyectos pedagógicos, pensamiento investigativo, lo transversal (proyecto de vida) fase didáctica.

El ser: Espiritual, afectivo, construcción de ciudadanía, educación familiar.

Relación de método en la enseñanza y el aprendizaje: Inductivo, Deductivo, Lógico, Analítico y Sintético.

Las estrategias pedagógicas didácticas que usa con los estudiantes deben dar cuenta de: Un cambio de actitud –crítico, Que predominen los valores solidarios, Aprendizajes integrales, Dominio cognitivo conceptuales.

El proceso pedagógico se considera intensivo por: Trabajo de lectura, Aventuras sistemáticas, Exposiciones, Discusiones reflexivas y Experimentación.

Procesos pedagógicos en la enseñanza aprendizaje: Pedagogía del error, Inteligencias diversas, Por competencias, Trabajo colaborativo, cooperativo, individual, solidario y Procedimiento para aprender por el ejemplo.

2) Relación maestro estudiante

La relación pluridireccional del estudiante maestro es: Cooperativa, Constructiva del saber, Cultura renovadora, Cultura humanista, Estudiante propicia consciente su aprendizaje y Maestro propicio consciente su enseñanza.

Características del perfil docente: Escenarios agradables y diversificados, Experiencia previa de estudiantes, Identifica el contexto cultural y natural, Interactúa con objetos de conocimientos, Interactúa con personas que poseen alto nivel de conocimiento, Aplica habilidades y valores que representan productos concretos, y Domina, actualiza e innova en su pedagogía.

3) El aprendizaje es estimulado por: Estudiante y Docente.

4) Direccionamiento Estratégico:

Relación del direccionamiento estratégico plan de estudio: Los fines de la educación, Lineamientos curriculares, Estándares de calidad, Objetivos de la educación, Derechos básicos de educación.

5) Modelo pedagógico D.I

Fomento el desarrollo integral de personalidad en los estudiantes: Apropriación de conocimientos., Hábitos, Habilidades y Valores reconocidos como necesarios por el objeto.

Aplicabilidad del modelo de desarrollo integral: Aprendizaje cooperativo colaborativo compartido, Igualdad de oportunidades, Deseo de pertenencia, imaginación, curiosidad inventiva y Respeto por los demás.

6) Plan curricular

Conocimiento del plan curricular: Componente social, Plan de estudio, Componente pedagógico (proyecto pedagógico), Estrategias institucionales, Métodos de enseñanza.

7) planeación

Planea la clase de acuerdo con la esencia de las competencias para su efectividad: Al diagnóstico individual, Estilo de aprendizaje, Limitaciones físicas, las inteligencias de los estudiantes, ya que es capacitación de adaptación a las exigencias del medio, logrando en los estudiantes pensar por sí mismo, con criterio propio y poder elegir ser libre.

Da cuenta de: Formación de un pensamiento crítico, Autonomía intelectual, Espíritu científico, Las competencias instrumentales, Las competencias valorativas, La visualización de los valores en todas las asignaturas y áreas.

Las técnicas utilizadas dan cuenta de: Los objetivos, Contenidos, Sujetos de aprendizaje individual, Sujeto que aprende en grupo.

8) Valores

Los valores que identifican la institución en todos sus niveles y sus asignaturas son; Justicia, equidad, paz, solidaridad, respeto, amor, tolerancia, creatividad, responsabilidad, justicia, creatividad y Honradez, patriotismo, liderazgo, cooperativismo, lealtad.

2.2.4.1. Proceso de Aprendizaje

El vector del desarrollo y del aprendizaje según Vigotsky (1989) se esgrime desde el exterior del sujeto al interior, puesto que logra transformar las acciones externas sociales en acciones internas psicológicas. De manera que, la ley de la adquisición de conocimiento para Vigotsky demuestra que el objeto de intercambio social siendo interpersonal para internalizarse o hacerse intrapersonal, es decir, en el desarrollo cultural del niño apareciendo toda función entre personas y luego en el interior del propio niño, aplicando su atención voluntaria a la memoria lógica, formación de conceptos y significados.

El intento de Vigotsky de unificar su rechazo del reduccionismo asociacionista con una voluntad integradora, lo deja claro en dos sistemas conceptuales espontáneos como pseudoconceptos y su diferenciación de los conceptos científicos han dado lugar a un nuevo dualismo en los modelos de formación de conceptos, puesto que las ideas de Vigotsky sobre las relaciones entre ambos tipos de representaciones conceptuales logran adecuar un marco en los procesos integradores y no dicotómicos (Gallego, 2004).

De igual forma, la influencia de las concepciones espontáneas de los estudiantes en el aprendizaje según Vigotsky sobre las relaciones entre conceptos espontáneos y científicos contribuya a la construcción diversos marcos que integren multitud de datos dispersos. A su vez, la teoría Vygotskiana no sólo logra diferenciar los dos sistemas conceptuales y mecanismos mediante los que se adquieren, sino todo volverlos a unir una vez diferenciados, considerando el aprendizaje por asociación y por reestructuración, no se excluyen, por lo que se necesitan el uno al otro (Hoyos, 2007).

Además, Vigotsky muestra que es posible la integración sin abandonar las ideas básicas del organicismo sobre el aprendizaje, puesto que las mismas están dirigidas a analizar los cambios cualitativos que tienen lugar en la organización del conocimiento mientras se

internalizan nuevos conceptos. Por tanto, la reestructuración según Vigotsky demanda una reflexión jerárquica de los conceptos. También, es similar al papel que desempeña la toma de conciencia en las versiones de la teoría piagetiana de la equilibración, guardando estrecha relación con las ideas de Vigotsky, interesándose además en el origen de la función semiótica, bajo un enfoque genético e histórico para luego analizar el pensamiento adulto, oponiéndose al asociacionismo y positivismo experimentalista con respecto al problema del aprendizaje.

La importancia de estas similitudes de Vigotsky radica en el aprendizaje asociativo puede actuar como facilitador de la reestructuración, reflejando notables diferencias con respecto a las relaciones entre aprendizaje y desarrollo. Para Vigotsky son los factores determinantes del aprendizaje, de acuerdo con la ley de la doble formación, concediéndole importancia a la instrucción y estrechas relaciones existentes en su teoría entre aprendizaje e instrucción, puesto que Vigotsky ha contribuido a la reformulación de las diversas relaciones entre aprendizaje y desarrollo mediante su concepto de zona de desarrollo potencial, determinando el desarrollo potencial, si el sujeto se aprovecha de los mediadores externamente proporcionados pueden fijar su nivel potencial, presentando distinción entre competencia y actuación.

Vygotski enfoca la Psicología y aprendizaje bajo la acumulación de reflejos o asociaciones entre estímulos y respuestas, con rasgos humanos no reducibles a asociaciones, tales como la conciencia y el lenguaje. Por tanto, el conocimiento se construye mediante operaciones y habilidades cognoscitivas que se inducen en la interacción social, es decir, el desarrollo intelectual del individuo no puede estar independiente del medio social en el que está introducida la persona, por lo que el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primeramente en el ámbito social, luego en el nivel individual (Cole y Means, 1986).

La transmisión, adquisición de conocimientos y patrones culturales hacen posible la interacción en el plano interpsicológico, puesto que se llega a la internalización. Vygotsky sostiene en este proceso de internalización se formula la ley genética general del desarrollo cultural, debido que cualquier función se encuentra presente en el desarrollo cultural del niño, surge en primer lugar en el plano social para hacerlo luego en el plano psicológico, en principio aflora entre las personas y como una categoría interpsicológica, para después aparecer en el niño como sujeto de aprendizaje en una categoría intrapsicológica (Cole y Scribner, 1977).

Vygotski concebía a la internalización como un proceso en el que los aspectos de la estructura de la actividad que se realiza en un plano externo se ejecutan en un plano interno, afirmando además que todas las funciones psicológicas superiores se relacionan con las sociales internalizadas. Mientras que para el conductismo mediacional, los estímulos (E) y respuestas mediadoras (R) son meras copias no observables de los estímulos y respuestas externas, es decir son instrumentos transformadores de la realidad en vez de imitarla, por lo que su función es modificar activamente las condiciones del medio (Pozo, 1996).

Adicionalmente, el concepto Vygotskiano de mediador se adapta como un equilibrio de asimilación y acomodación al conductismo mediacional, puesto que el desarrollo de la estructura cognoscitiva en el organismo se concibe como un producto entre el organismo y su medio ambiente mediante la exposición directa a fuentes de estímulo y aprendizaje mediado. Por ello, la experiencia de Aprendizaje Mediado posibilita que los estímulos remitidos por el ambiente sean transformados por un agente mediador, que, a su vez, es guiado por sus intenciones, cultura e inversión emocional, seleccionando y organizando el mundo de los estímulos (Blanck, 1996).

Asimismo, el organismo receptor, estímulo y mediador son componentes de la interacción mediada en la experiencia de aprendizaje mediado y cuya función es la creación en los receptores de una disposición y propensión actitudinal que beneficia la exposición directa de los estímulos para enseñar a aprender. Además, la interacción que lleva al aprendizaje mediado incluye una intención por parte del mediador que es el docente como eje que trasciende las necesidades inmediatas o las preocupaciones del receptor que es el estudiante que va más más allá del en el tiempo y espacio (Galagovsky, 1993).

Consecuentemente, Vygotsky distingue el signo como herramienta que posibilita al entorno material, actuando como mediador en las acciones, permitiendo actuar sobre la realidad de los medios de apoyo del aprendizaje. A diferencia de la herramienta, el signo o símbolo modifica a la persona que lo utiliza como mediador y actúa sobre la interacción de la misma con su entorno inmediato (Bonin, 1996). Adicionalmente, Moll (1993) expresa que:

Estos medios de apoyo a la ejecución de los instrumentos mediadores como el modelamiento, manejo de contingencias y retroalimentación son los principales mecanismos que coadyuvan a los principiantes, mediante las Zonas de Desarrollo Próximo (ZDP) en la ejecución lingüística de los signos para instruir, preguntar y conocer la estructuración cognoscitiva. De manera que, dicha estructuración cognoscitiva provee una estructura que organiza los elementos unos con relación a otros, proveyendo una estructura para el pensamiento, acción, estructura de creencias, operaciones mentales o de comprensión, para su evaluación, agrupación y secuenciación de la percepción, memoria y acción del individuo (p. 85).

2.2.4.2. Proceso de enseñanza

La búsqueda de evidencias para las estrategias metodológicas para la enseñanza en las diferentes instituciones escolares se tiene que ante la presencia de un mundo globalizado como el de hoy, en el que la sociedad se renueva y se transforma, se exige a la vez renovar la concepción y estilos de liderazgo por uno más visionario, audaz, innovador y creativo; capaz de correr riesgos para cumplir la misión transformadora, que conduzca a procesos de cambio en las mismas comunidades, organizaciones y en su entorno. Por esto, las estrategias metodológicas, buscan guiar la práctica educativa, dentro de un contexto sociocultural, contribuyendo de manera coherente y consecuente con la formación pedagógica y los perfiles de las instituciones.

En las instituciones educativas se requiere de una transformación y resignificación de todos sus procesos administrativos y académicos, en búsqueda de la calidad, para que puedan adaptarse a las nuevas condiciones sociales y culturales del siglo XXI, donde impera la sociedad del conocimiento, definida ésta como el tipo de sociedad que se necesita para competir y tener éxito frente a los cambios económicos y políticos del mundo moderno. Asimismo, se refiere a la sociedad que está bien educada, y que se basa en el conocimiento de sus ciudadanos para impulsar la innovación educativa (Ortiz, 2004).

La labor del maestro y la exigencia para llegar a su excelencia académica, requiere de una continuada actualización de sus conocimientos y de sus estrategias metodológicas, en la dirección, organización, activación, investigación y ejecución del proceso pedagógico, para

así poder ejercer la docencia con una alta preparación profesional, en diversos ámbitos y en contextos de permanentes intercambios sociales. Las instituciones educativas deben evaluar y estimular las potencialidades de los maestros para solucionar así un conjunto de problemas metodológicos que aún se presentan en su proceso de enseñanza, pues los métodos que utilizan los docentes actualmente en el proceso de enseñanza aprendizaje, los objetivos y la naturaleza del diseño del contenido ofrecen una limitada preparación a los estudiantes para resolver problemas de la práctica y conducen de manera insuficiente a la asimilación productiva y creadora de los conocimientos (Vasco, 2001).

De igual forma, Martínez (1993) argumenta que implica en los docentes la enseñanza de los diversos métodos bajo un carácter formal, el cual “no puede quedar al margen de la realidad, cuestionando el actual rol del profesor en la educación superior, así como repensar de forma seria la práctica pedagógica que se desarrolla” (p. 52).

Por tanto, el maestro debe realizar un giro significativo desde los diferentes puntos de vista (pedagógico, epistemológico y psicosocial), en el que se haga indispensable la búsqueda de nuevas estrategias de enseñanza que tomen en consideración los principios de creatividad, calidad y gestión; en busca de un nuevo modelo de sociedad, donde el papel de la educación vaya más allá de trazar un camino obligatorio para adquirir metas (títulos, ventajas económica o estatus social) sin considerar el pleno desarrollo de la persona, es decir, la realización total del ser humano que, de forma integral aprenda a ser en un proceso ininterrumpido que se prolonga a lo largo de su vida (Zubiría, 2007).

Una de las estrategias metodológicas de gran eficacia para la enseñanza en todos los niveles de la educación, pero especialmente en el nivel universitario es la enseñanza basada en la solución de problemas respecto a la cual diversos autores la definen como un sistema

didáctico basado en las regularidades de la asimilación creadora de los conocimientos y forma de actividad que integra métodos de enseñanza aprendizaje, los cuales se caracterizan por los rasgos básicos de la búsqueda científica. La enseñanza problémica favorece la tendencia a enseñar a aprender, además de contribuir al desarrollo del trabajo metodológico del docente con un enfoque crítico y creador, ya que la enseñanza problemática en el aula de clases implica asumir un saber vivencial, práctico y contextualizado, que al integrarse en su estructura el dinamismo, la creatividad y diversidad de alternativas para construir conocimientos, los estudiantes verán la necesidad de investigar no solo porque el profesor se los indique sino porque necesitan el conocimiento para solucionar el problema planteado y generar cambios (Pogré, 2004).

2.2.4.3. Contenidos

El contenido de la enseñanza-aprendizaje consiste en un conjunto de conocimientos y valores sociales acumulados por las generaciones adultas que se transmiten a los estudiantes como verdades acabadas; generalmente, estos contenidos están disociados de la experiencia de los estudiantes y de las realidades sociales (Pinto y Castro, 2001). De manera que, está relacionado la educación dirigida como medio para educar basada en el carácter y la disciplina y con el predominio en la memorización y el verbo del profesor, estableciendo así un medio tradicionalista en el proceso de enseñanza aprendizaje, direccionando la formación del carácter teniendo una relación profesor estudiante como autoritaria netamente conductista solo basándose en la transmisión de valores o contenidos por medio del ejemplo llevando resultados a la memorización y la repetición.

Todas las acciones que el docente realiza antes de iniciar la actividad académica son tomadas en cuenta para la buena práctica académica tomando en consideración la interactividad del contexto educativo relacionándose los contenidos, el docente y los estudiantes en donde se establece por algunos autores como el triángulo interactivo. Por su parte, se señalan que el estudio de la práctica educativa debe estar situada con las actuaciones del docente antes del inicio de clases teniendo en cuenta al grupo de estudiantes que va a atender, tomando en cuenta las experiencias de ellos y expectativas de cada materia para así direccionar las estrategias que se puedan usar en el transcurso de los procesos de enseñanza, de esta misma manera los autores señalan también sobre las actuaciones que se derivan después de clases como los resultados de la clase y los productos generados por ellos para ver si logra un aprendizaje significativo (Colomina, Onrubia y Rochera (2001).

Las prácticas pedagógicas visibles cuando el estudiante se siente participativo, su opinión y pensamiento tienen un valor para el docente, existe un refuerzo positivo que le indica su camino y lo insta a continuar. El estudiante comprende que la mejor manera de relacionarse y responder al docente es aprendiendo, entendiendo lo que él le enseña, cumple por convicción y se siente fuertemente influenciado a prestar su atención. Esta relación de cercanía y afecto del docente a los estudiantes, no solo brinda al ambiente de aprendizaje espacios de confianza y disposición, sino que también dispone al estudiante en una relación de cooperación y compromiso (Campos y Restrepo, 2002).

Lo anteriormente descrito, demuestra que los contenidos dentro de la práctica pedagógica logran establecer sobre los docentes interesados en su acto docente y su importancia en la cercanía con el estudiante para generar un ambiente de confianza que genere seguridad por parte del alumnado en el desarrollo del conocimiento, ubicando a los

participantes en un escenario participativo y reflexivo en los contextos de los contenidos a estudiar.

2.2.4.4. Roles de los actores

La educación en su proceso de formación de los estudiantes requiere de docentes altamente capacitados dentro de los estándares actuales de las competencias pedagógicas y de ello se deriva la necesidad de enfocarse en los escenarios afectados por diferentes factores que afectan el desempeño académico del docente para poder generar oportunidades de igualdad para todos los involucrados y ver y es que no se enfoca en los resultados sino también en los procesos de la educación. De allí, que el docente debe tener claro lo importante de trabajar con procesos instruccionales que permitan el logro de aprendizajes significativos, propiciando con ello la transferencia a cualquier realidad para generar cambios innovadores. De allí que, las estrategias instruccionales sean un elemento clave para que se generen los cambios en el sistema educativo que lleven a generar experiencias enriquecedoras de aprendizaje para los estudiantes dentro de la escuela (Castro, 2006).

Es importante señalar, que lo significativo de la capacitación en los procesos de enseñanza aprendizaje y la conciencia que debe tener los docentes en cuanto a su responsabilidad dentro de estos escenarios pedagógicos sobre sus responsabilidades a fin de fortalecer sus competencias para mejorar cada día sus actuaciones docentes en función de dar mejores resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje. Por ello, la importancia de la actualización continua de la planta docente de las instituciones, además el perfil profesional de este docente debe reflejar una sólida formación pedagógica, orientadora, facilitadora, mediadora e investigadora de procesos, un promotor social comunitario, respetuoso de las

necesidades del estudiante, que le permita la incorporación y desenvolvimiento en cualquier medio (Castaño y Fonseca, 2008).

Las capacidades reflejadas en la idea anterior deben ser concientizadas por los mismos docentes que poseen un rol dentro del ámbito educativo como muestra de preocupación de sus mejoras académicas para minimizar las debilidades del acto educativo con los estudiantes y poder promover el aprendizaje significativo que se busca dentro de los objetivos planteados en las diferentes instituciones.

El contexto educacional se extiende a un número de variables que intervienen en el acto educativo como la práctica docente del profesor y su responsabilidad de la misma con los sucesos dentro de las aulas de clase, como también la actuación de los estudiantes siendo primordiales dentro del proceso educativo. Respecto al desempeño de roles en el acto educativo, se subraya que un elemento esencial para comprender cómo funcionan los procesos de selección y categorización en la construcción de las representaciones mutuas entre el profesor y los estudiantes, es el que se refiere a la concepción que cada uno de ellos tiene de su propio papel y del papel del otro (Maduro y Rieyvelt, 2008).

Se puede establecer la responsabilidad de cada actor dentro de los escenarios educativos, la responsabilidad del docente con sus actos y la responsabilidad del estudiante con su respuesta hacia la educación y percepción de la misma y la sinergia que debe existir entre ellos para que se logre los objetivos de la actividad académica. Habría que recordar que una práctica educativa implica una actividad necesariamente interpersonal, en la que cada uno de los actores que participan tiene una perspectiva muy particular del otro en función de su comportamiento, y de la forma en que conciben cada una de las situaciones escolares que viven de manera cotidiana en el contexto educativo (De Zubiria, 2011).

Se debe destacar la importancia de lo que piensan cada actor de este medio educativo del cómo perciben el acto docente, que piensan del docente y del contexto educativo y de cómo conciben la relación con los profesores durante la formación académica y de cómo se establecen los desarrollos sobre los procesos de generación de conocimiento. De esta manera, De Zubiria (2011) afirma que las relaciones entre el profesor y el estudiante en donde es una relación mutua y directa entre las características y sus comportamientos que juega un papel dependiendo de la información que haya recibido el docente para este proceso y los estudiante como captadores de las ideas de los temas dictados por personas que los están dirigiendo, estableciendo unos límites a cada uno sobre sus responsabilidades dentro del contexto de la producción del conocimiento establecido a partir de negociaciones dentro de sus áreas de actuación para tal fin presentándose en los procesos de enseñanza y aprendizaje por medio de las relaciones interpersonales.

2.2.4.5. Proceso de Evaluación

Ante los momentos de la evaluación del aprendizaje Videla (2010) establece tres estados sobre el acto docente separándolos por cada estado del tiempo donde se genera la evaluación en los escenarios educativos, y son establecidos de esta manera:

a) Evaluación inicial: se realiza al comienzo del proceso académico, del establecimiento de un programa educativo, esta consiste en la captación de datos en la situación de inicio y es obligatorio para iniciar cualquier cambio educativo y poder decidir los objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.

b) Evaluación procesual va direccionada hacia la valoración a través de la captación

continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro o programa educativo, del proceso de aprendizaje de un estudiante y de las actuaciones de los profesores para ver su eficiencia, esta es sumamente importante en los escenarios formativos de la evaluación ya que permite tomar decisiones de mejora continua.

c) Evaluación final: se estipula en la captación y valoración de unos datos al concluir un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, o para desarrollo de objetivos.

En este sentido, se destaca la integración de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje se establece las características de la acción pedagógica y con esto establecer el cumplimiento de los objetivos propuestos. Una excelente evaluación consiste en la explicitación a priori de los juicios que se manejarán para dar cuenta del nivel de creación y el valor de los mismos, en donde la información obtenida requiere un manejo determinado estableciendo aspectos primordiales sobre otros, estableciendo lo más primordial sobre lo que se quiere estudiar, se debe introducir esto en sus propios valores éticos para abordar la idea del rendimiento escolar influyendo todo esto en su rol como evaluador (Careaga, 2001).

Siguiendo la idea del autor, se debe direccionar hacia que expliciten consensuadamente y diserten entre ellos sobre las normas de calidad que se les está aplicando a los estudiantes sobre las categorías de evaluación, considerando la objetividad en la evaluación para captar la dispersión de significados y representaciones de cada uno para comparar el desempeño con los estudiantes.

2.2.5. Estrategias Pedagógicas

Para Gallego (1997) las estrategias pedagógicas “son acciones conscientes, actividades y/o recursos que tienen como propósito lograr los objetivos establecidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que son desarrolladas por el docente para facilitar la formación de los estudiantes” (p. 29). Asimismo, se apoyan en una fundamentación teórica habilitada por la creatividad requerida en dicho proceso (Gallego, 1997).

Por otro lado, Días (1993) apunta que las estrategias educativas “están dirigidas al aprendizaje, brindando oportunidades para lograr los objetivos educativos; ya que el éxito de éstas dependerá de los métodos y usos empleados para su motivación” (p. 82). De igual forma, las estrategias en el ámbito educativo son consideradas como el conjunto de elementos que utiliza el docente en su quehacer cotidiano; dentro del aula puede explicar, hacer comprender, motivar, estimular, y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las estrategias de enseñanza, según Martínez (1994) se planifican y son utilizadas por el docente como:

Formas reflexivas y flexibles para la promoción del logro del aprendizaje significativo en los estudiantes, por tanto, las estrategias deben diseñarse para estimular a los estudiantes a observar, analizar, opinar, formular hipótesis, buscar soluciones y descubrir el conocimiento por sí mismo. Además, las estrategias pedagógicas son actividades didácticas implementadas por el docente para promover las actividades hacia los estudiantes para aprender los contenidos seleccionados (p. 30).

El docente requiere del dominio de estrategias, elementos y procedimientos dentro del contexto escolar, con el fin de planificar, evaluar los aprendizajes y darle coherencia a los procesos afectivos, cognitivos y procedimentales del aprendizaje en el estudiante. De igual forma, Gonzaga (2005), afirma que las estrategias pedagógicas “son procedimientos de enseñanza-aprendizaje que poseen una diversidad en los recursos existentes y contexto donde se dan las acciones didácticas dentro de cada institución” (p. 57).

Por otro lado, Ortiz (2005), señala que las estrategias pedagógicas “son procedimientos que el docente utiliza de forma reflexiva y flexible en la promoción de los aprendizajes significativos en los estudiantes, definiendo a su vez, medios o recursos para prestar ayuda pedagógica a los estudiantes” (p. 15). Este tipo de estrategias empleada en la docencia, debe enfocarse en el rompimiento de la enseñanza tradicional, para la formación de un estudiante autónomo, crítico, capaz de transformar su realidad dentro de la enseñanza-aprendizaje y su educación.

Desde el punto de vista didáctico, Bravo (2008) concibe la estrategia pedagógica como la proyección a corto, mediano y largo plazo de los diversos sistemas de acciones, los cuales permiten transformar la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje según los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos. En este sentido, el método constituye el pensamiento científico que incluye las acciones que determinan su identificación, presentación y sensibilización; además se toma en consideración los presupuestos de la investigación mediante las actividades del proceso docente educativo desarrollados por las diferentes instituciones educativas con el propósito de estudiar el

comportamiento, normas éticas, conocimiento, desarrollo de habilidades, hábitos, valores, formación de sentimientos y actitudes acorde con las exigencias sociales.

De lo antes expuesto, se puede inferir que las diferentes estrategias pedagógicas y procedimientos educativos pueden combinarse de manera flexible, a su vez, pueden convivir armoniosamente en el repertorio docente de enfoques didácticos y experiencias de prácticas de enseñanza sin que el docente tenga que optar por un enfoque didáctico unívoco. Por tanto, Campo y Restrepo (2002) afirman que la eficiencia de la educación debe hallarse en todos los niveles de la educación, en el cual “las personas están orientados hacia la comprensión del conocimiento u oficio desde el o los conocimientos disciplinares, logrando el desarrollo de las diferentes competencias básicas y específicas profesionales que deben adquirir los estudiantes” (p. 46).

Por ello, en gran parte lleva a relacionarse de importante manera con la eficiencia docente que implica preguntar sobre cómo logra o lleva a cabo su práctica docente orientada hacia la búsqueda de la mejor manera de ejecutar los métodos de enseñanza para que los estudiantes logren una adecuada formación. Además, la creación de la didáctica en el campo de la formación integral como ejercicio pedagógico debe permitir al estudiante y maestro madurar en la apropiación del conocimiento social, extra clase y la posibilidad de conjugarlo con los medios que aportan otras disciplinas para la comprensión de lo humano y la transformación de unas prácticas educativas sociales, donde el conocimiento científico llegue en la medida que da significado a estilos de vida y promueva el desarrollo humano.

2.2.6. La Formación Integral

Matos (2006) dice que la formación integral “Es aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico” (p. 59). De manera que, esta formación integral es necesaria en nuestros contextos por cuanto prepara el ser para la sociedad. Nuestra institución Santa Rosa de Lima, brinda una formación integral en el sentido que contribuye a los niños con su formación, y para la sociedad incluyendo distintas dimensiones en ella.

En este sentido, López (2008) sustenta que la acción de una educación integral:

No permite la creación de un mundo subjetivo del estudiante partiendo de la nada ni es el único instrumento a través del cual la persona asume el mundo en que vive para modificarlo luego, ni mucho menos le posibilita adquirir una identidad personal por encima de la ya adquirida inicialmente. La educación obra sobre una interioridad pre-formada. Quizás por ellos, la estrategia formativa consiste en “familiarizar” al estudiante, es decir, en actuar “como así” aquellos valores que se desean inculcar pertenecieran a esa originaria y duradera experiencia de la vida que es el hogar primero (p. 103).

Así se evidencia que la comunidad y familia son factores determinantes en la formación integral del individuo y que esto se va dando en la medida que los estudiantes sean conscientes del cambio que se les presenta en cada caso. De tal manera que, Joya (2008) afirma que:

Ambos deben disponerse estratégicamente para lograr que la formación integral, sea producto de una relación dialéctica, de las prácticas y esquemas que se requieran, de ahí que resultaría obvio el hecho de que los valores se adopten, es un asunto que dependerá del trabajo de la institución, ya que esta integra algunas concepciones tales como la humanista, constructivista, cognitivo social y crítico entre otras, fundamentadas en la didáctica científico-crítica que haga viable los buenos resultados de los procesos institucionales p. 68).

Además, Gairin (2009) apunta que “la formación integral y valores del estudiante apuntan hacia la adhesión de los mismos como actores dentro de la vida social” (p. 33). Conviene entonces hacer referencia al proceso de constitución de los valores no sin precisar el concepto mismo de valor sirviéndonos para ellos de la tradición filosófica occidental, pero tratando de avanzar la reflexión hasta vislumbrar el espacio propio de la ética.

Por tal razón, la formación integral en el campo educativo se concibe con un alto nivel de compromiso y responsabilidad ya que la pedagogía permea en todas las dimensiones de ser humano formándolo así desde la misión y visión institucional para poder considerar a los futuros ciudadanos en personas éticas, tolerantes dispuestos a transformar el mundo para vivenciar en todos los ambientes la paz tan anhelada. Además, de la formación integral, la práctica pedagógica tiene su importancia dentro de las áreas de responsabilidad por parte de los docentes, cuya responsabilidad proclive hacia la interacción con los estudiantes, por lo que estas prácticas pedagógicas deben ir integradas para generar conocimiento, abarcando

desde los puntos de vista con los hábitos, estilos y acciones dentro del contexto educativo.

2.2.7. Practicas Pedagógicas

El significado y sentido de la práctica pedagógica es mirado desde diferentes puntos de vista, por la variedad de adjetivos que la acompañan, se hace necesario entonces reflexionar sobre la complejidad que esto conlleva. Partiendo desde la propia experiencia de los maestros en el aula y desde el contexto socio cultural y económico de cada comunidad educativa. Al respecto, Barba (2003) aborda la práctica pedagógica “como una noción restrictiva que hace alusión a una serie de comportamientos o conductas por lo general de los profesores, en una situación educativa concreta” (p. 47). De tal modo, se entendería por práctica aquello refreído al ámbito del hacer y que es evidente en la observación directa.

Quiere decir entonces que las prácticas pedagógicas son las acciones que realiza un docente antes, durante y después en su tiempo de clases, pero este concepto va mucho más allá cuando el mismo Barba hace otra anotación en donde le agrega una práctica crítica o praxis, orientada hacia el cambio social o la emancipación política que implica una transformación de la conciencia, es decir de los modos de ser y estar en el mundo.

De manera que, el docente según Bárcena (1991) debe estar abierto a los cambios que se van generando a través del tiempo, puesto que:

No se puede quedar enseñando de la misma manera que lo hicieron con él, cuando la práctica se queda en una simple destreza o rutina, los profesores

solo van a realizar de forma mecánica lo que está dispuesto o estipulado por la teoría; es necesario entonces romper con viejos paradigmas e involucrarse cada día más en la formación profesional y la investigación pedagógica, para poder transformar y mejorar sus propias prácticas (p. 221).

Para De Zubiría (2009) en la última década el proceso formativo en Colombia y los resultados en la educación han generado un alto nivel competitivo nacional e internacional, ya que esta ha conllevado a reflexionar y autoevaluar los procesos de quienes educan (su práctica pedagógica y de aula), lo que realmente hace significativo “planear un proceso transformativo desde lo académico y sus resultados. Para lograr la visión que tenemos y esperamos en nuestra formación integral de la población infantil y jóvenes colombianos” (p. 40).

La mayor responsabilidad de los resultados educativos y fomento de la legislación educativa está directamente ligada por el acercamiento al objeto “El estudiante”, por esta razón se concibe en la actualidad un docente con alto nivel de liderazgo competencia disciplinar, analítico, crítico, transformador y conocedor de la realidad del contexto y de las individualidades. Por esta razón, es importante mencionar la objeción práctica docente que anota Bustos (2002), “esa objeción no es objeción, sino más bien una consecuencia admitida hoy y postulada ayer como algo muy futurista” (p.204).

En este sentido vale la pena recordar algunas reflexiones realizadas por De Oliveira (1976, p. 93). Para el caso colombiano esas predicciones de ayer se pueden cumplir hoy, especialmente con la promulgación de la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación. Lauro de Oliveira lo anticipó en su obra “Mutaciones en

educación según McLuhan”. He aquí algunas de ellas complementadas con las de otros autores:

1. El profesor de hoy no puede ser un informador. La información viene a través de la radio, la televisión, el cine, las revistas, los disquetes para computador, los libros, los afiches, los módulos, las guías, los folletos y otros medios y métodos masivos de información.
2. Se considera paleontológico que los docentes aún hoy “transmitan sus mensajes oralmente, como lo hacían los pueblos prehistóricos sin tradición escrita”.
3. La crítica al escenario educativo de muchas instituciones tiene que ver aquí con la utilización del texto didáctico como única fuente o fuente primordial de información y, por otra parte, la utilización de los docentes como repetidores orales o audiovisuales (con cartelera, tablero, paleógrafo, acetatos o diapositivas) de la información que los estudiantes deben aprender a buscar y ubicar en enciclopedia, guías, módulo, software y otros medios de la Tecnología de la Informática actual.
4. Papert (1982) afirma:

Creo que la presencia de la computadora nos permitirá modificar de tal manera el ambiente de aprendizaje fuera de las aulas que gran parte, si no la totalidad, del conocimiento que las escuelas tratan de enseñar con tanto esfuerzo y costo y un éxito tan limitado, será aprendido, al igual que el habla, sin esfuerzo, con éxito y sin instrucción organizada” (p. 21).

En relación con estos planteamientos es importante recordar los realizados por Reggini (1984):

El salto es semejante a los cambios notables que acontecieron con la aparición del habla, de la escritura y más recientemente de la imprenta. Esta última permite

conocer y aprehender la sabiduría y la enseñanza de un maestro sin estar a su lado” (p. 13).

En contra de esta tradición que está acabando con una cultura de leer mensajes profundos por leer trivialidades inventadas por los adultos de hoy para los niños del futuro, hay que proponer, como ya sucede en algunos países, un Proyecto Nacional de Lectura y Escritura, donde los textos no sean los escolares, sino los textos profundos de las Bibliotecas Escolares, que no es lo mismo a lo que nos están llevando ciertas editoriales por el afán de vender simplezas.

El profesor informador se debe reemplazar por el profesor animador, cuyo papel sea el de orientador, guía y animador. Aquí en lugar de los anacrónicos textos escolares habrá que darle un campo cada vez más importantes a las Bibliotecas Escolares escogidas con responsabilidad y no bibliotecas con cantidad de libros de que matan las ansias de leer de los educandos por sus temas tan superficiales y tan “infantilmente” escritos, infantil en sentido de trivialidad y no de curiosidad espontánea que es lo que los libros de textos que se conoce, hoy están provocado en muchas generaciones de estudiantes que empiezan con ansias de aprender y terminan como loros repitiendo fórmulas, algoritmos, frases, textos escritos por otros y mensajes que ni el mismo personaje que los escribió creía cuando los estaba plasmando.

Siguiendo estas mutaciones que debe presentar el maestro de hoy, es necesario destacar que, con esas transformaciones, el maestro debe poseer una ética de lo académico y formar en la cultura y en la criticidad no solo su persona sino también la del objeto- protagonista. Al respecto, Reggini (1984.), señala que “bajo los nuevos requerimientos ministeriales no es fácil implementar modelos pedagógicos que

generen nuevos bocetos de la realidad pedagogía institucional, ya que los esquemas sociales son los más difíciles de modificar” (p. 17).

En este orden de ideas, Braxton (2008), afirma que:

Lo que sucede en la práctica pedagógica, depende de muchos factores, entre los que se pueden citar las creencias y actividades del profesor, intereses, motivaciones, actividades de los estudiantes, concepción curricular de la institución, lo que esta reconoce como docencia de calidad y lo que hace para identificarla, promoverla y valorarla. Adicionalmente estas prácticas de aula son un factor central en los fenómenos de la deserción y retención (p. 85).

Lo anterior, sustenta que las prácticas de aula son la evidencia más palpable de la responsabilidad de las instituciones educativas ya que allí permean los propósitos, el direccionamiento estratégico y la caracterización de un modelo pedagógico armonizado con el contexto, la política educativa y principalmente con las necesidades y expectativas de los estudiantes. No se puede dejar a un lado la constante motivación entre los actores del proceso e incluyendo la familia como órgano principal de esta manera cada institución jalona y proyecta en la comunidad un plus agregado por la permanencia de los estudiantes, los valores que permean en la cultura de aula, recursividad y la formación docente, esta última incorpora actualidad en los procesos gerenciales y de aula ya que la pretensión es alcanzar procesos de calidad.

Según la corriente tradicional da indicios de que la práctica es el espacio en el que se enfrenta a los estudiantes, es el proceso de observación, momento para hallar buenas justificaciones para el conocimiento y para el docente. Es el momento de dar

clase el docente es quien tiene amplio conocimiento y maneja los contenidos, hace y organiza, momento para contrastar teoría y práctica.

Los procesos tradicionales toman gran importancia, esto se evidencia en los acompañamientos de aula, en los estrictos llamados de atención, rutinas de la enseñanza y las exigencias que los padres de familia desean se les apliquen a sus hijos para así hacer valer y recuperar la disciplina que se viene saliendo de las manos ya que los derechos de los niños son vulnerados, prima el buen trato, la convivencia ciudadana, la inclusión, no al maltrato, en fin, situaciones que los acudientes y padres de familia no están preparados para asumir y desean dejar toda responsabilidad a los docentes y al Estado agregando otras necesidades como lo es vivienda, salud, costos educativos entre otros. Por ello, es tan importante la evolución en cuanto a los modelos pedagógicos que formen al ser humano de la manera más integral posible.

La formación del estudiante según la corriente activa suple sus intereses sociales con actividades que permitan el intercambio de ideas y percepciones del mundo, la educación sirve a la vida diaria de los estudiantes y el docente debe proponer actividades que generen ese acercamiento. En el proceso educativo en la práctica se cumple con una serie de mecanismos que ayudan a que el individuo se socialice y se capacite para actuar. El docente sigue siendo el que planea el cual propone desde su ideología y su estilo todo lo relacionado con la clase desde sus objetivos, desarrollo de competencias, evaluación y participación activa de los estudiantes

La corriente constructivista muestra claramente que el profesor es quien colabora en el desarrollo cognitivo de los educandos, él motiva y educa desde la realidad personal y social, la verdadera formación de los niños es la de aprender por

sí mismos para encontrar la disciplina y el rigor de estudio. La clase es el espacio para potenciar el cuestionamiento crítico de los jóvenes, para construir y cimentarse como sujetos y personas, para promover ambientes de igualdad, independencia de los maestros y redistribución de responsabilidades.

Estas corrientes (constructiva y activa) han presentado gran acogida durante los últimos años ya que en ellas el proceso educativo da libertad al estudiante, que descubra, que resuelva situaciones, que de aportes significativos y critique su contexto, factores decisivos y que tiene en cuenta el modelo pedagógico de desarrollo integral en el ejercicio de las prácticas de aula hacia el estudiante. La corriente crítica indica que los cambios educativos se generan a partir del diálogo permanente con las experiencias, se debe conciliar entonces la teoría con la práctica para buscar un proceso crítico, reflexivo y enriquecedor.

Las clases son los espacios propicios para motivar a los estudiantes a participar de su propia formación, la cual pretende que el estudiante indique diversas formas de ver el mundo y situaciones a la que él está expuesto, los cuales puede transformar o tomar decisiones asertivas gracias a sus reflexiones y al complemento de la buena comunicación con el docente para fortalecer el conocimiento con una experiencia basada en lo científico.

Por último, la corriente activa evidencia que en la clase se debe controlar el tiempo, el tono de voz, la mirada y saber enunciar las preguntas, se debe hacer énfasis en el manejo de actividades para controlar a los educandos y se debe preparar la clase con base en contenidos y estrategias que implementa el profesor.

3. DISEÑO METODOLOGICO

3.1 Tipo de Investigación

Para el desarrollo de la siguiente investigación fue necesario utilizar un enfoque de investigación cualitativo, el cual se realizó a partir de la aplicación de varios instrumentos como son: las encuestas a docentes, entrevistas a directivos y tutor del programa PTA. Y grupos focales con estudiantes y la observación no participante, que permitió identificar el discurso y quehacer de los docentes.

3.2 Selección de la Población

La población está constituida por los directivos, docentes y estudiantes de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.

Se tomó una población de 67 docentes que representan el 100% de la población total, incluyendo a 3 de los 5 directivos, Los docentes se encuentran en un rango de edad aproximado de 25 a 60 años. Sus niveles educativos corresponden a Profesionales y Especialistas.

Por otro lado, la población de los estudiantes fue de 90, cuya muestra de estudiantes Masculino y Femenino 10 del último grado de la institución. Los estudiantes se encuentran en un rango de edad aproximado de 15 a 18 años. Ellos son de género masculino y femenino. Su nivel educativo corresponde a formación en curso en educación media.

Tabla 1. Población

Población	No.
Docentes	67
Estudiantes	90
Directivos	3
Total	160

Fuente: Elaboración propia

3.3. Selección de los Instrumentos

Para la realización del diagnóstico de esta investigación, se tomó como referencia el proyecto titulado “**identificación del modelo pedagógico predominante en el programa ciencias del deporte y la recreación de la Universidad Tecnológica de Pereira según la percepción de sus estudiantes y profesores**”, cuyos autores son Natalia Cardona, Johan Ramírez, Víctor Gallego de la Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2010 y del mismo proyecto se utilizó el instrumento (encuesta) para identificar los modelos pedagógicos.

La encuesta utilizada para tal fin se estructuró en cinco categorías a evaluar: proceso de enseñanza, proceso de aprendizaje, contenidos, roles de los actores y proceso evaluativo.

La encuesta usada fue diseñada por Natalia Cardona González, Johan David Ramírez Trujillo y Víctor Alberto Gallego Flórez en su proyecto denominado “*Identificación del modelo pedagógico predominante en el programa ciencias del deporte y la recreación de la Universidad Tecnológica de Pereira según la percepción de sus estudiantes y profesores (2010)*” los cuales realizaron adaptación del instrumento diseñado por Vilanova, García y Señorino, en la investigación “Concepciones acerca del aprendizaje: diseño y validación de un cuestionario para profesores en formación”.

Diseño

La presente fue una investigación descriptiva con estudio de variables cualitativas independientes en las cuales se observaron y se cuantificó en porcentajes la tendencia en los docentes, a partir de los resultados que se obtuvo se caracterizó la percepción de profesores de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.

Variables

Se establecieron tres variables en función del marco teórico adoptado para este trabajo:

- Modelo Tradicional
- Modelo Constructivista
- Modelo Crítico

Se establecieron cinco dimensiones:

- Proceso de aprendizaje
- Proceso de enseñanza
- Contenidos
- Roles de los actores
- Proceso de evaluación

La construcción del instrumento para la identificación de tendencias pedagógicas por parte de los docentes

Tabla 2. Construcción del instrumento

Dimensiones	Ítems		Opciones de respuesta
Proceso de aprendizaje (Preguntas: 1, 2 y 3)	Pedagogía tradicional	Copiar fielmente contenidos.	Selección múltiple NIVEL: Aleatorio
	Pedagogía constructivista	Aprender desde la acción.	
	pedagogía crítica	Recrear objeto de Aprendizaje.	
Proceso de enseñanza (Preguntas: 4, 5 y 6)	Pedagogía tradicional	Aprendizajes a través de conocimientos estructurados.	Selección múltiple NIVEL: Aleatorio
	Pedagogía constructivista	Búsqueda conjunta del conocimiento.	
	Pedagogía crítica	Privilegian los métodos no directivos, dinámicos y participativos.	
Contenidos (Preguntas: 7, 8 y 9)	Pedagogía tradicional	Abarcar todos los contenidos del plan de la asignatura.	Selección múltiple NIVEL: Aleatorio
	Pedagogía constructivista	Seleccionar contenidos adecuados para que los estudiantes razonen y desarrollen estrategias de aprendizaje.	

	Pedagogía crítica	Ofrecer variedad de actividades y problemas, aunque no incluya todos los temas.	
Roles de los actores (Preguntas: 10, 11 y 12)	Pedagogía tradicional	El profesor es la imagen de autoridad.	Selección múltiple NIVEL: Aleatorio
	Pedagogía constructivista	El profesor actúa como acompañante.	
	Pedagogía crítica	Es un guía crítico que invita a la reflexión para la transformación social.	
Proceso de evaluación (Preguntas: 13, 14 y 15)	Pedagogía tradicional	Reescribir procedimientos y conceptos enseñados.	Selección múltiple NIVEL: Aleatorio
	Pedagogía constructivista	El estudiante podrá elegir entre varias opciones la más adecuada para resolver una situación.	
	Pedagogía crítica	Plantearle una situación problemática nueva.	

Elaboración de Cardona, Ramírez y Gallego (2010)

4. PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 La Encuesta a Docentes

Inicialmente se aplicó una encuesta diagnóstica en la cual se analizó y se realizó una segregación de los resultados evidenciados en la encuesta realizada a los profesores de básica primaria y básica secundaria de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.

Tabla 3. Autopercepción de las tendencias pedagógicas

PROCESOS	MODELO TRADICIONAL		MODELO CONSTRUCTIVISTA		MODELO CRITICO		NO RESPONDIERON		TOTAL PREGUNTAS CONTESTADAS	
		%		%		%		%		
APRENDIZAJE	11	1,1%	90	9,0%	100	10,0%	0	0,0%	201	
ENSEÑANZA	12	1,2%	79	7,9%	108	10,7%	2	0,2%	199	
CONTENIDOS	20	2,0%	69	6,9%	112	11,1%	0	0,0%	201	
ROLES	9	0,9%	71	7,1%	121	12,0%	0	0,0%	201	
EVALUACION	22	2,2%	86	8,6%	93	9,3%	0	0,0%	201	
TOTAL RESPUESTAS	74	7,4%	395	39,3%	534	53,1%	2	0,2%	1003	100%

Fuente: Elaboración propia

Con base a la encuesta realizada a los profesores de básica primaria y básica secundaria de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima con relación a cuál es la tendencia de modelo pedagógico predominante en la institución, se puede afirmar que los docentes muestran mayor afinidad con el modelo pedagógico crítico, como una muestra de paradigmas actuales, reflejando un porcentaje muy marcado de 53,1 %, logrando sostener que las características identificadas según la concepción de los docentes poseen relación con el fundamento de la estructura del proceso de enseñanza, privilegiando los métodos no directivos, dinámicos y participativos, es recrear el objeto de aprendizaje, por contenidos ofrecer variedad de actividades y problemas, aunque no incluya todos los temas y roles de los actores, es un guía crítico que invita a la reflexión para la transformación social y en el proceso evaluativo plantear una nueva situación problemática.

Por otro lado, el modelo constructivista ha sido el segundo en marcar la pauta frente a las opciones que manifestaron los maestros encuestados con un 39,3%, siendo muy notorio el porcentaje, ya que las características elegidas apuntaron al proceso de aprendizaje que se logra desarrollar desde la acción, la enseñanza busca y nutre conjuntamente el conocimiento, los contenidos son adecuados para que los estudiantes razonen y desarrollen estrategias de aprendizaje, el papel del docente es mantenerse como acompañante del proceso académico y permite elegir la evaluación más adecuada para resolver cualquier situación.

Seguidamente, el modelo tradicional dentro de las Tendencias Pedagógicas de Aprendizaje evidenció el porcentaje más bajo con un 7,4 %, ya que muy pocos docentes de la institución aplican este modelo con las experiencias más históricas, poco innovadoras, donde es usual que en la adquisición del aprendizaje los estudiantes copien fielmente los

contenidos, el docente es la imagen de autoridad, la enseñanza es a través de conocimientos estructurados, los contenidos del plan de asignatura son abarcados fielmente, en el proceso de evaluación los estudiantes reescriben procedimientos y todo concepto enseñado.

Al sumar el porcentaje de docentes Identificados como constructivistas con el de los socio-críticos, permite afirmar que el 94.4% de los docentes encuestados, manifiestan tener una tendencia hacia prácticas auto estructurantes en las cuales el centro es el estudiante y el docente es un mediador en el aprendizaje, lo cual está en concordancia con lo prescrito en el modelo pedagógico de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.

Las puestas en práctica de los modelos pedagógicos buscan la mejora del colectivo, ya que si el docente mejora, se espera que los estudiantes también lo harán, y por ende la institución se mejorará, es por ello que se hace necesario estar en constante evaluación de dichos modelos, para detectar las habilidades, fortalezas y debilidades y poder tomar medidas sobre ellas.

De lo anteriormente descrito, se puede inferir que los porcentajes quedaron ubicados en la corriente crítica y constructivista generando una gran travesía a los nuevos modelos o corrientes, las cuales contribuyen a transformar realmente las practica pedagógica. Esto conlleva a que los procesos creen impacto a todas las miradas, desde la autoformación, uso de las TIC, generando conocimientos amplios y por lo tanto acentuar en todos los procesos la formación en valores para generar un ser formado integralmente, lo cual facilitara la relación maestro-estudiante-familia promoviendo el beneficio mutuo a la gran anhelada calidad educativa.

De igual manera, dentro de las Tendencias Pedagógicas de Aprendizaje, los estudiantes se motivan por aprender de acuerdo a situaciones que le son de su interés y que tienen que ver con su cotidianidad. El docente debe estar abierto a adoptar y adecuar

estrategias que permitan centrar la atención, participación y apropiación del estudiante al propósito real de aprendizaje, para lograr de él la mejor valoración.

El docente debe estar en permanente evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Se hace necesario establecer que estrategias posibilitan determinar los aspectos a evaluar en dicho proceso, ya que estos criterios no solo mostrarán las cualidades de los estudiantes en su desempeño, sino también la calidad de planeación, construcción, estructuración y aplicación del docente en el desarrollo de los procedimientos evaluativos.

Al analizar los tipos de modelos pedagógicos se enfatiza que para aprender hay que obtener la información desde la acción, según lo manifestado por el constructivismo, el 10% de los docentes dieron esta respuesta; ya que para los docentes es importante explorar las ideas previas, además son relevantes como punto de partida para guiar a los estudiantes en su propio proceso de construcción del aprendizaje.

Y para que este estudiante lleve a la práctica los conocimientos adquiridos los docentes según lo que dice el modelo crítico, el estudiante debe reflexionar sobre lo aprendido para comprender y transformar. Cabe resaltar que en esta dimensión de aprendizaje el modelo tradicional fue el que obtuvo la tendencia más baja con 1,1%.

En cuanto a la variable de enseñanza se dio el 10,7% donde los docentes responden que los estudiantes razonen asumiendo una posición crítica frente a los contenidos significativos acercándose más al modelo constructivista en cuanto a las experiencias de enseñanza y aprendizaje, opinan que estas son estructuradas dentro y fuera del aula privilegiando la cooperación, la colaboración en el intercambio de los puntos de vista, en la búsqueda conjunta del conocimiento.

En cuanto a la metodología utilizada para enseñar el mayor porcentaje es para el crítico, privilegiando los métodos no directivos, dinámicos y participativos.

La dimensión de los contenidos de los programas y asignaturas en un 11,1% de los docentes dice que selecciona los contenidos más adecuados para que los estudiantes desarrollen estrategias de aprendizaje. En cuanto a las características fundamentales a tener en cuenta para seleccionar un libro, guía o fotocopia estos deberán preferiblemente ofrecer temas de interés social que permitan su reflexión, debate, análisis y posterior aplicación; los resultados aquí evidenciados destacan la existencia de la corriente pedagógica constructivista.

Con respecto a los textos que deben utilizar los estudiantes los docentes opinan estos deben contar con diferentes fuentes de información, para poder contrastar diferentes opiniones y diversas perspectivas según el modelo crítico.

Aquí el paso de un transmisor de conocimientos a un guía y acompañante comprometido con el desarrollo de las habilidades de cada uno de sus estudiantes, demuestra que la práctica educativa debe realizarse a través de los acontecimientos que resultan de la interacción maestro estudiantes y estudiantes-estudiantes. Para ello, es necesario considerar la práctica educativa como una actividad dinámica, reflexiva, social que debe incluir la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. Esto significa que debe abarcar, tanto los procesos de planeación docente, como la experiencia y lo social y las acciones que dan significado a los escenarios del trabajo en el aula.

La buena práctica pedagógica precisa de las habilidades didácticas en la labor docente, apropiación de referentes teóricos epistemológicos del maestro sobre el modelo pedagógico institucional y la capacidad de transmitir un aprendizaje autodidacta, manteniendo constantemente la reflexión de las prácticas de aula, un docente investigador en el aula, forja la reflexión que permite la innovación y el planteamiento de mejores aprendizajes.

Con relación a la dimensión de roles, los docentes en un 12% consideran que la función que debe cumplir el profesor es de un guía crítico y acompañante, que propone situaciones en donde el estudiante desarrolle un pensamiento crítico –reflexivo con capacidades para realizar comparaciones y argumentar. En cuanto a lo que piensan los docentes acerca de cómo debe ser el papel del estudiante, las opiniones se reparten entre el modelo constructivista y el crítico, es decir debe ser activo y tener compromisos, además de ser un agente de transformación y cambio social.

De tal manera , que debe tenerse presente que las formas de enseñar deben ser diferentes y necesariamente implicará el perfeccionamiento de los métodos de enseñanza, pues las necesidades sociales son muy distintas a las de las décadas pasadas y el ámbito de educación básica y media, no puede quedar al margen de esta realidad, de manera que el nuevo contexto social hará que las escuelas busquen, inexorablemente, nuevas herramientas para replantear la manera como imparten educación a los estudiantes.

En cuanto a la dimensión de evaluación su mayor tendencia fue en el modelo constructivista 8,6%. Respecto a las preguntas para evaluar los aprendizajes ellos dicen que estas deben ser abiertas para que puedan argumentar su respuesta y deben ser prácticas que sustenten la teoría aprendida por el estudiante, ya que es bueno para ellos porque les permite a través de la información disponible elaborar su propia respuesta; además debe ir acompañado de otra tarea que permita comprobar que el estudiante conoce la información.

De igual forma, al evaluar la solución de problemas, para ellos lo más importante es que el estudiante plantee una situación problemática y escoja entre una variedad de caminos para resolverla.

Se destaca que la práctica docente va más allá de la transmisión de conocimiento, puesto que ella contribuye a la formación de los individuos potencializando sus capacidades

y habilidades, fortaleciendo su autonomía y adaptabilidad a un mundo en permanente cambio, puesto que la práctica pedagógica del docente también es producto de su aprendizaje formal extraído de los constructos teóricos adquiridos durante su formación académica, y la manera cómo ha ido asociándolos al contexto real de cada evaluación.

4.2 Entrevista A Los Directivos Y Tutora Del PTA

En este aparte se presentan los resultados de la información obtenida a través de entrevistas a los Directivos y Tutora de PTA, algunas de éstas técnicas aplicadas a los informantes claves, otras realizadas con base a la experiencia y a los estudios de la documentación que sustenta el Modelo Pedagógico; para tal fin es necesario hacer uso de matrices (anexos).

Análisis de matrices, procedimiento práctico que según Martínez (2005) permite describir en ella los textos de las entrevistas, para así precisar conceptos o unidades de información y poder categorizar la información; a partir de esta revisión y análisis de los contenidos se encontraron las categorías, interpretándose a través del proceso de reducción de la información. con el propósito de categorizar, interpretar y sintetizar pertinentemente la información de acuerdo a los objetivos de la investigación; que en la presente es elaborar una construcción teórica que vincule las prácticas de aula de los docentes y el Modelo Pedagógico prescrito en la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.

La recolección de información de los docentes, directivos y estudiantes determina primeramente, que la acción por parte de los docentes hacia el modelo pedagógico dentro de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, parte del proceso de organizar adecuadamente las ideas e iniciativas y convertirlas en propósitos, que requieren del potencial humano como

centro de atención y como protagonista del cambio para así tener efectividad en la planificación, organización, dirección, evaluación y realimentación (PODER) de procesos que a su vez requieren que la gerencia se nutra de filosofías actuales y en consonancia con la realidad.

En cuanto a la opinión de los directivos sostienen que el docente debe ajustarse a la diversidad de todos los estudiantes, que responda a las necesidades del conjunto de población escolar, el docente debe buscar la forma de comunicarse con los directivos es prioritario ya que cada directivo y docente deben establecer los lineamientos que permitan el diseño de estrategias para la evaluación de cada estudiante, la planificación individualizada, incluyendo el diseño de estrategias instruccionales.

De lo anteriormente expuesto, los directivos manifiestan, que los procesos o actividades que evidencian la apropiación y aplicación del Modelo Pedagógico de la institución se muestra a través de los formatos de planeación de clases, en el desarrollo de del proceso de enseñanza aprendizaje, en las metodologías y estrategias utilizadas, las cuales se encuentran plasmadas en dicho modelo. Se observa que estos elementos pedagógico son los que integran cada situación de enseñanza-aprendizaje, además son constantes, pero difieren en su nivel de complejidad, según que se refieran a una lección, una unidad o una asignatura: Competencias (resultados de aprendizaje de los estudiantes, los que deberán lograr cambios de conducta esperados en el dominio del saber hacer), contenidos (datos, conceptos, principios que integran la materia o área y que se consideran necesarios para lograr las competencias), actividades (que realizarán docentes y estudiantes para lograr las competencias), métodos de enseñanza (que aplicará el docente para organizar y conducir sus actividades y las de los estudiantes) y recursos auxiliares (medios empleados por el docente para facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes) .

Coinciden los directivos y la tutora al mencionar algunas de las características evidenciadas al momento de revisar los planes de clases; ellos manifiestan que el docente tiene en cuenta los diferentes tipos de evaluación (hetero evaluación, coevaluación y autoevaluación) los cuales guardan relación con el Modelo de Desarrollo Integral. Se observa que en la praxis de la planeación se destaca el uso de las metas, objetivos, estrategias, actividades, tareas, medios en la implementación, recursos (el personal, los medios técnicos y materiales, las tecnologías de información y comunicación, entre otros).

Con respecto al interrogante que se plantea acerca de los mecanismos para la instrucción en la aplicación del modelo para los nuevos docentes se puede concluir que no existe, la institución no cuenta con una ruta de acompañamiento o realimentación de este, solo se entrega el documento en forma escrita y el mismo docente a través de algunos talleres que se realizan en las semanas institucionales se autoforma. Por esto, es básico enfocar la importancia que tiene la formación de docentes en el contexto del modelo pedagógico desde que llegan a la institución, basado en el conocimiento y una buena instrucción, para la atención de las dificultades del aprendizaje encontradas en el aula, de lo cual su intervención pedagógica se revertirá en aprendizaje reflexivo, en donde los estudiantes serán capaces de afrontar dificultades y resolverlas por sí mismos, sin detenerse en los aspectos meramente intelectuales de los problemas, integrando conocimientos adquiridos en todo su bagaje curricular y resolviéndolos de forma práctica.

En cuanto a la manera en la que influyen las prácticas de aula en el desempeño académico, los directivos manifiestan de que, si contribuyen a este y que se ve reflejado en la mejora continua del índice sintético de calidad, pero es necesario hacer un seguimiento en donde se verifique si se está llevando a cabo el modelo o no. La posición de la tutora difiere en cuanto a la de los directivos, ella dice que solo existe una preocupación del cuerpo docente,

pero esto no es suficiente, es necesario según ella hacer una deconstrucción de las prácticas de aula a la luz del modelo pedagógico.

La intervención de la tutora en los procesos pedagógicos que se llevan a cabo en la institución se enfocan hacia el tratamiento correctivo de las dificultades en la enseñanza y aprendizaje, ya que este proceso demuestra debilidades en la planificación, ejecución y evaluación, haciéndose necesario considerar la supervisión y orientación del docente por parte del directivo, debe existir ese acompañamiento pedagógico, lo cual sin duda constituye el reto que corresponde asumir a las instituciones educativas para facilitar el desarrollo personal y profesional del docente.

De manera que, el directivo para enfrentar con solvencia el proceso de aprendizaje de los estudiantes, debe buscar la forma de comunicarse con los docentes y junto a ellos poder plantear alternativas de solución dentro del modelo pedagógico, ya que en la planificación se incluyen las acciones, estrategias, materiales a utilizar por parte del docente, del padre de familia y del estudiante, además se incluirá la forma de evaluar los avances o retrocesos en caso de incumplimiento de los compromisos por parte de algunas de las partes.

De manera que, el modelo institucionalizado se concibe como la dinámica institucional como un sistema de comunicación complejo en el cual se satisfacen conflictos y se construyen sentidos compartidos. Por tanto, el directivo requiere tener liderazgo, proceso inherente y necesario para una gestión eficaz. Es un líder debido a que posee unos rasgos característicos, además de una serie de habilidades y conocimientos que le otorgan la capacidad de influir positivamente en los otros, por lo que coordina las actividades y tareas de los equipos de trabajo, fortalece las relaciones entre sus miembros, crea un vínculo de unión entre ellos y mantiene motivada a la gente para lograr un buen desempeño.

Por tal motivo, es prioritario para cada directivo y docente establecer los lineamientos que permitan el diseño de estrategias para la evaluación de cada estudiante, la planificación individualizada, incluyendo el diseño de estrategias instruccionales para involucrar el núcleo familiar y llevar a cabo la programación en el hogar. Además, los docentes constituyen el pilar fundamental del proceso formativo, debido a su preparación para el trabajo y su inserción laboral, mediante un seguimiento y apoyo por parte de la Gerencia Educativa.

4.3 Conversatorio Con Estudiantes

Se puede apreciar que los estudiantes entrevistados toman en cuenta el punto de partida en cuanto a las posibilidades y potencialidades de competencia que posee el docente, por lo que la evaluación no debe limitarse exclusivamente a estos momentos previos si no que debe incorporarse en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto evidencia, la importancia que genera el desarrollo de actividades hacia los estudiantes, debido a que las ventajas que aportan las actividades diarias en clase los hacen instrumentos indispensables en la formación académica de los estudiantes, guiando el aprendizaje, es decir, aportando una base concreta para el pensamiento conceptual.

De manera que, la selección y secuencias de los contenidos programados es de gran importancia, según las respuestas de los estudiantes *“Bueno él nos da un listado de los temas a tratar, y nos explica el tema y nos dice como realizar el tema y como exponer, de manera práctica y concisa para un mejor entendimiento, lo realiza de forma didáctica, siempre incluyendo algo de pedagogía lúdica en el desarrollo de cada tema”*, debido a que la distribución adecuada de los programas garantiza el trabajo sistemático de los procesos pedagógicos, evita la improvisación y rutina, puesto que mediante este proceso se prevé, selecciona y organiza las capacidades, estrategias, materiales y otros elementos educativos, con el fin de generar experiencias de aprendizaje y de enseñanza pertinentes.

La aplicación de estrategias y recursos facilitan el desarrollo de los diversos procesos del aprendizaje, que para los estudiantes *“a veces el profesor para motivarnos, nos pone actividad para que actuemos en forma rápida e interesados por obtener una buena nota, y nos dice que, si queremos ganarnos un 10 en la materia, tenemos que hacer una actividad, o una exposición, o video beam, o cualquier otra forma de ganarnos ese 10, nosotros nos*

esforzamos con el fin de conseguir la nota, todo el trabajo lo hacemos bien, por ganarnos el mérito que nos ha ofrecido”, es decir, todo aquello que sea aprendido, se ha de contactar con las necesidades del estudiante, de modo que exista interés en relacionar necesidades y aprendizaje, por lo que el estudiante se verá motivado en la medida en que sienta comprometida su personalidad y en la medida en que la información que se presente signifique algo para él. Se debe tomar en consideración la comprensión en cuanto a las preguntas elaboradas en clase y la verbalización del proceso, puesto que el docente debe tener en cuenta que esas fuentes de variabilidad en el proceso de enseñanza contemplan medidas que sirven para la activación de conocimientos previos, leer previamente las palabras difíciles y explicar su significado o enfatizar la importancia de la estrategia para su posterior comprensión.

Se logra enfatizar la función formativa de la evaluación y su práctica tendiente tanto a conocer el nivel de comprensión de los estudiantes acerca de los conocimientos y nivel de desarrollo de habilidades y destrezas propias de un determinado contenido enseñado, promoviendo el aprendizaje e involucrando a los estudiantes sobre las metas que deben alcanzar, según los estudiantes señalan que *“Si, él nos valora es examinándonos como llegamos vestidos y de qué forma se compone el uniforme, si llegamos con el uniforme completo, y nos dice si alguno llega con unas medias de otro color, él nos dice que mira, como nos vemos y nos dice te voy a bajar la nota porque no trajiste el uniforme completo. Bueno diríamos que es oral, porque nos dice que notas crees que se merece fulano de tal en este periodo, viendo su forma de comportarse y su forma de traer el uniforme, y si trae el uniforme incompleto con medias que no son, nos dice tú te mereces tal nota, porque no traes el uniforme completo, y también sobre cosas que podamos entender, explicándonos nuestros comportamientos y que debemos hacer para ser grandes personas. Entonces él los valora de*

diferentes formas, según el estudiante para que los entiendan; él nos valora oralmente, explicándonos la forma como debemos vestirnos y nos enseña a respetar el uniforme”.

Se espera que los elementos que posee el docente en la práctica pedagógica logren integrar los componentes teóricos y prácticos de su formación, y de dar respuesta a las problemáticas que les presenta la realidad educativa, ayudando a que los estudiantes sean más conscientes de sus interpretaciones, las contextualizaciones de la realidad social en que se encuentran inmersos, comprendan los fenómenos que en la práctica encuentran y los cambios que los afectan en su clase.

Esto demuestra la importancia de la afectividad y relaciones interpersonales en las instituciones escolares, puesto que durante la actividad educativa se produce un proceso recíproco mediante el cual las personas que se ponen en contacto valoran los comportamientos de los otros y se forman opiniones acerca de ellos, todo lo cual suscita sentimientos de afecto que influyen en el tipo de relaciones que se establecen dentro del aula de clase. Se evidencia la existencia del respeto y colaboración entre los estudiantes, pues la formación de valores entre los estudiantes es de suma importancia, por lo que son parte fundamental en la conformación integral del estudiante, por lo tanto, es necesario desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan resolver problemas y desarrollar valores, lo cual es fundamental que la práctica docente incida en el proceso formativo del estudiante y su formación en valores.

De igual forma, se considera que los docentes cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes que sirvan para guiar a los estudiantes, *“hay de diferentes maneras, cuando el profesor quiere llegar a una actividad, nos dicta las clases, él nos pone a escoger en que forma queremos que se dé la clase, si en exposición, nosotros exponemos nuestras ideas, si queremos en grupo, o exponerlos o hacer actividades bien sea deportivas, o viendo*

películas o torneo de fútbol o llevándonos a recrearnos para sacarle mejor provecho a la clase”, les permitan diseñar clases participativas, en las que se fomente el aprendizaje colaborativo, la resolución de problemas y el trabajo en torno a proyectos, puesto que tienden a ser capaces de integrar las competencias en cada una de sus áreas de enseñanza.

Además, la programación dentro del aula amerita planificar los aprendizajes que se quiere enseñar en el estudiante, permitiendo la valoración y transformación de la propia enseñanza y reflexionando sobre lo que se quiere y pueda hacer en el aula, además plantea la necesidad de considerar a los estudiantes sus características socioculturales.

En el proceso de aprendizaje dentro del aula se demuestra que el docente hace una verificación permanente del avance en los logros del estudiantes, permitiendo que esta verificación refuerce los aspectos que se consideren necesarios para el desarrollo de las competencias, tanto en el proceso de aprendizaje como el proceso metodológico, lo más importante es que el docente toma en consideración que dentro de los aspectos que la evaluación debe considerar el compromiso personal, cooperación, esfuerzo, sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto al resultado esperado.

La importancia de clarificar los objetivos de la materia enmarcados dentro del modelo pedagógico, es lograr que el estudiante consiga un conocimiento sobre las estrategias pertinentes para la resolución de una tarea y al mismo tiempo consiga aplicar dicha estrategia de forma adecuada, lo que exige un proceso de regulación (autorregulación). La flexibilidad en el uso de los procedimientos de evaluación por parte del docente es un criterio fundamental, ya que se evaluara utilizando los diferentes formatos de evaluación ; por ejemplo el de autoevaluación, a partir de la cual se busca incrementar el rol del estudiante como participante activo en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo además la reflexión del estudiante acerca de su proceso de aprendizaje y de los resultados logrados.

Sumado a lo anterior, se evidencia que el proceso de aprendizaje entre el docente y estudiante es un proceso regulado y existe una realimentación sustentada por las diferentes técnicas de evaluación, por lo que es objetivo en el aprendizaje dentro de una formación integral, donde incluso se pueden recoger las diferentes competencias que en los estudiantes son los resultados finales que se alcanzan frente a una expectativa inicial que se fijada.

Además, promueven un proceso de autoevaluación en donde los criterios e indicadores sean establecidos en cada materia con base en sus objetivos de aprendizaje, propicia que el docente ponga en práctica la regulación y el estudiante la autorregulación, así como que el docente realice un seguimiento periódico del proceso realizado por sus estudiantes, lo que implica también que el docente retroalimente durante y al final del proceso al estudiante, así como que las decisiones de mejora sean tomadas por ambos protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, en la opinión de los estudiantes, se puede observar que el aprendizaje dentro del aula demuestra que el docente hace una verificación constante del avance en los logros de este, permitiendo reforzar los diversos aspectos el desarrollo de las competencias.

También el modelo al fomentar el desarrollo integral, toma como esencia aspectos como la asimilación de valores, apropiación de buenas prácticas pedagógicas, una didáctica científico -crítica, aprendizaje cooperativo, colaborativo, compartido con igualdad de oportunidades, sentido de pertenencia, ser creativo, curioso, inventivo e imaginario, respondiendo a una necesidad histórica y social que vive la institución.

Diríamos que los estudiantes miran la evaluación como un acto formativo integral donde lo antes mencionado por el modelo pedagógico se sustenta en consideraciones:

“El profesor evalúa durante el transcurso del año lectivo, todos los días son oportunos para ver el progreso de los estudiantes.”

Los directivos coinciden con los estudiantes en que el modelo de evaluación es un proceso formativo, que permite identificar el conocimiento adquirido por sus estudiantes, aplicando los diferentes tipos de evaluación como lo es la autoevaluación, en el cual el estudiante le corresponde, el rol fundamental, es él quien debe llevar a cabo el proceso de evaluación; Una hetero evaluación, en donde el profesor delinea, planifica, implementa y aplica el proceso evaluativo, el estudiante sólo responde a lo que se le solicita; Y una coevaluación, la cual se realiza en conjunto, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto.

En concordancia con lo expresado por la tutora del PTA se enuncian tipos de evaluación que guardan correspondencia con el fundamento epistémico señalado en el modelo pedagógico.

Hablando de los procesos de enseñanza aprendizaje el modelo tiene como base una didáctica científica, crítica que motiva a los estudiantes como las apreciaciones que sustentan *“nos pone hacer actividades que nos tocan buscar para hacer creativa las clases, que nos tocó utilizar ciertos materiales, nos tocó buscar ciertos objetos para identificar sus medidas, las características, etc. Y también tuvimos que salir a buscar plantas para analizar el crecimiento de sus semillas, el tipo de hoja la corteza, etc.*

Nos hacen mesa redonda, actividades en grupos de 5 y nos dicen desarrollen esta actividad, o en un debate, etc.”

Los directivos al igual que los estudiantes afirman que los docentes son generadores de rutas de aprendizaje, valorador de las capacidades de sus estudiantes y sus saberes previos, para edificar procesos conjuntos que sitúen al estudiante en el desarrollo de experiencias significativas de apropiación y dominio de conocimientos y saberes nuevos.

Los estudiantes resaltan la *“tenemos la libertad de opinar o exponer nuestras ideas en todo momento, ya que el docente siempre está dispuesto escucharnos”*. Queriendo decir esto

que el profesor es un orientador de los procesos académicos y que permite que los estudiantes sean críticos y reflexivos.

De esta manera la didáctica y la pedagogía se refugian en la sustentación de los directivos cuando dicen que se evidencia en sus planes de clase operatividad entre el saber, el hacer y el ser. La coherencia entre estos aspectos garantiza un estudiante con grandes potencialidades de desarrollo y grandes competencias en su desempeño.

Los directivos afirman que los docentes forman a los estudiantes desde las competencias, el saber, hacer y el ser articulado como las distintas técnicas de evaluación permitiendo valorar la crítica, autocrítica, como lo contempla El modelo pedagógico integral formando en un pensamiento crítico, autónomo, intelectual y de espíritu científico.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Una vez conocidos y analizados los resultados, la investigación realizada aporta sustanciales conclusiones al tema objeto de estudio, en lo referente analizar las tendencias pedagógicas de los docentes y su coherencia con el Modelo Pedagógico prescrito en la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.

Se logró establecer que los referentes teóricos de diferentes tendencias pedagógicas, particularmente las contenidas en el Modelo Pedagógico de desarrollo integral de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, y donde el docente debe ubicar su práctica en el contexto situacional que impera en los actuales momentos de la historia, con exigencias como guiar al estudiante al encuentro de su realización como ser integral, acercándolo a las fuentes

científicas que proveen información actualizada donde pueda hallar proyectos e investigaciones significativas en las cuales los investigadores hayan arriesgado con tal de innovar y salirse del común. Para esto, el docente es el primer sujeto llamado a vivir actualizado por lo cual estará familiarizado con lecturas que resulten significativas a los intereses de los estudiantes, siempre en un marco disciplinar y de absoluta pertinencia.

En cuanto a identificar las tendencias pedagógicas que los docentes muestran en las prácticas de aula de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, se puede inferir que los modelos pedagógico con los que los docentes poseen mayor afinidad son: el modelo crítico y constructivista, reflejando un porcentaje muy marcado en donde el crítico fue el primero con un 53.1% y el modelo constructivista ha sido el segundo en marcar la pauta frente a las opciones que manifestaron los maestros encuestados con un 39.3%.

ya que de acuerdo a la práctica pedagógica un elemento que ubica al docente frente a la realidad social es sin duda la investigación, que debe constituirse en un pilar de su quehacer y el instrumento que permita su comprensión de los fenómenos que intenta transformar, antes que llegar a considerarlo un obstáculo que le quita tiempo para la preparación de sus clases. Visto desde otro ángulo, el proceso se convierte en un ciclo en el que cada función dentro de la práctica pedagógica provee o alimenta a la otra, es decir, actúan de manera complementaria siendo parte de un todo en el cual cada parte afecta o tiene que ver con el funcionamiento de las demás.

Seguidamente, se logró determinar la correspondencia entre las prácticas pedagógicas y las características del modelo pedagógico de desarrollo integral de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, puesto que la práctica docente involucra dos actores, el estudiante y el docente, donde este último debe ser un especialista en la materia que enseña, pero, además, debe ser un especialista en la metodología de la enseñanza de esa disciplina, lo cual incluye

conocimientos de diseño y desarrollo curricular, diseño y uso de medios y materiales de instrucción y, por fin, métodos y técnicas de evaluación de los aprendizajes.

Además, la labor del maestro y la exigencia para llegar a su excelencia institucional, requiere de una continuada actualización de sus conocimientos y de sus estrategias metodológicas, en la dirección, organización, activación, investigación y ejecución del proceso pedagógico, para así poder ejercer la docencia con una alta preparación profesional, en diversos ámbitos y en contextos de permanentes intercambios sociales.

De manera que, la institución educativa deben evaluar y estimular las potencialidades de los maestros para solucionar así un conjunto de problemas metodológicos que aún se presentan en su proceso de enseñanza, pues los métodos que utilizan algunos docentes actualmente en el proceso de enseñanza aprendizaje, los objetivos y la naturaleza del diseño del contenido ofrecen una limitada preparación a los estudiantes para resolver problemas de la práctica y conducen de manera insuficiente a la asimilación productiva y creadora de los conocimientos.

5.2 Recomendaciones

Dentro del contexto de esta investigación es imprescindible enunciar una serie de recomendaciones señaladas a continuación:

- Que el Concejo Académico programe unas jornadas pedagógicas para actualizar y capacitar al personal docente en sus funciones pedagógicas, de manera que su formación se corresponda con los parámetros actuales del proceso educativo, así como técnicas para

realizar la planificación adecuada, habilidad para facilitar los procesos, capacitados para evaluar, experiencia para retroalimentar, carácter para actuar con certeza en la toma de decisiones y profundamente motivado para trabajar por la institución escolar y que de alguna manera esté vinculado con el esfuerzo general del país para mejorar como sociedad.

- Que los directivos de la institución coordinen junto a los docentes de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima todas las actividades técnico-docentes, para obtener y lograr el máximo aprovechamiento de los recursos materiales, económicos y humanos, y así, debidamente organizados, favorecer el logro de los objetivos previamente fijados.
- Asumir a nivel de la institución educativa, que la práctica pedagógica constituye un factor importante y significativo para potenciar la enseñanza-aprendizaje en las aulas, para lo cual debe considerarse una revisión periódica de parte de los coordinadores de los planes de clases en donde se incluyan todos los elementos contemplados a la luz del modelo pedagógico de la institución.
- La institución en cabeza del Concejo Académico debe establecer unos mecanismos de instrucción, que conlleve a que el docente conozca, entienda y aplique el modelo pedagógico de la institución, incluyendo en el cronograma de actividades de cada año, las capacitaciones requeridas para tal fin, teniendo en cuenta los criterios y fundamentos del modelo pedagógico para su operatividad.
- Un elemento importante en la mejora de la gestión académica de los directivos dentro de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, es atender aspectos relacionados con las observación y supervisión de las prácticas de aula, se sugiere elaborar un plan de seguimiento y control para focalizar las fortalezas y debilidades en el desempeño docente

en cuanto a la aplicación del modelo de la institución y así poder tomar los correctivos necesarios. En donde se recomienda al docente el uso de estrategias, actividades dentro del aula, uso de tecnologías en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes como parte del proceso pedagógico, el cual se verá favorecido en la medida que se profundice y desarrolle investigaciones que involucren propuestas didácticas con la incorporación de esos recursos. Estas acciones contribuirían a seguir transformando la práctica de docentes y estudiantes.

- El rector debe involucrar a los agentes jerárquicos, docentes y padres de familia en este proyecto continuando de manera consiente en el desarrollo permanente de planes de acción, que conlleven a elevar la práctica pedagógica de los docentes y de ésta manera mejoren en calidad sus relaciones interpersonales y aprendizaje para los estudiantes.
- Los directivos de la institución deben promover encuentros con los diferentes docentes de las diferentes instituciones educativas de la Región, a fin de establecer las necesidades presentes en la gestión, buscando garantizar y elevar la calidad de enseñanza.
- El Concejo Académico debe ampliar la investigación sobre las prácticas pedagógicas y modelos pedagógicos y a fin de confirmar y generalizar los resultados de la presente investigación.
- Finalmente, se sugiere que todos los miembros de la comunidad educativa pongan en práctica las estrategias pedagógicas para orientar el funcionamiento de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima del docente bajo el enfoque de la práctica pedagógica y desempeño del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Amar, J. y Alcalá, M. (2001). Políticas sociales y modelos de atención integral a la infancia. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Argüello, V. y Collazos, L. (2008). Las inteligencias múltiples en el aula de clase. Tesis de master no publicada. Pereira, Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Arreola, M. (2012). Evaluación holística del modelo pedagógico del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara. Presentada en la Universidad de Valladolid, España.
- Ayones, J. y Silvera, G. (2014). La pertinencia de la práctica docente desde la enseñanza para la comprensión en el I.E.D ciudadela 20 de julio del distrito Barranquilla. Disponible en <https://repositorio.cuc.edu.co/xmlui/bitstream/handle/11323/255/proyecto%20de%20grado%2015%20oct.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barba, L. (2003). Pedagogía y relación educativa. México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.
- Bárcena, F. (1991). Teoría de la educación y conocimiento práctico. Sobre la racionalidad práctica de la acción educativa. *Revista Complutense de Educación*, 2, 221- 243.
- Blanck, G. (1996). Vygotsky: o homem e sua causa. Porto Alegre: Artes Médicas.

- Bonin, L.F.R. (1996). A teoria histórico cultural e condições biológicas. Tese de Doutorado, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo.
- Bravo H. (2008). Estrategias pedagógicas. Colombia: Universidad del Sinú.
- Braxton, J.M. (2008). The role of the Classroom in College Student Persistence. San Francisco: Jossey-Bass.
- Bustos, (2002). Peligros del constructivismo. *Educere*, 6(018), 204-210.
- Campo, R., Restrepo, M., (2002). La Docencia como Práctica. El concepto, un estilo, un modelo. Bogotá, Colombia: CEJA.
- Cardona,N. Gallego,V. y Ramírez.(2010). Identificación del modelo pedagógico predominante en el programa ciencias del deporte y la recreación de la Universidad Tecnológica de Pereira según la percepción de estudiantes y profesores. Universidad Tecnológica de Pereira, 2010.
- Careaga, A. (2007). El desafío de ser docente. Departamento de Educación Médica.
- Castaño, C. y Fonseca, G. (2008). Contextos y pretextos sobre la Pedagogía. Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia, 2008.
- Castro, E. (2006). La práctica pedagógica y el desarrollo de estrategias instruccionales desde el enfoque constructivista, *Revista de Ciencias Sociales* 12(3).
- Cole, M. y Scribner, S. (1977), Cultura y pensamiento. Relación de los procesos cognoscitivos con la cultura. México: Limusa.
- Colomina, R., Onrubia, J. y Rochera M. (2001). Interactividad, mecanismos de influencia educativa y construcción del conocimiento en el aula. Madrid: Alianza.
- De Zubiria, J. (2011). Una Perspectiva innovadora y clara para realizar los diversos modelos pedagógicos que le permitirá caracterizar su propia práctica docente. Colombia: Magisterio Editorial.
- De Zubiría, J. et al (2009). Los ciclos en la educación. Bogotá: Cooperativa Editorial del Magisterio.
- De Zubiria, J. (1994). Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos. Santafé de Bogotá: Fundación Merani. Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merino.

- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. 2ª edición. México. Mc Graw Hill Interamericana.
- Díaz, F. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular: hacia una propuesta integral. En: *Tecnología y Comunicación Educativa*, No.21, México.
- Estupiñan (2012). Análisis de los modelos pedagógicos implementados en tres instituciones educativas del sector oficial de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia.
- Flórez Ochoa, R. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento Santafé de Bogotá: McGraw-Hill.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios a la práctica educativa. Paz y Tierra. Río de Janeiro.
- Gagné, R. (1985).
- Gairin, J. (2009). La organización escolar: contexto y texto de actuación. Madrid: Editorial La Muralla.
- Galagovsky, L. (1993). Hacia un nuevo rol docente. Buenos Aires: Troquel.
- Gallego, J. (1997). *Las estrategias cognitivas en el aula*. España: Editorial Escuela Española.
- Gallego, R. (2004). Un concepto epistemológico para la didáctica de las ciencias experimentales. *Enseñanza de las ciencias* 3, 301-319.
- Gallego-Badillo, R. (1990). Saber pedagógico. Santafé de Bogotá: Mesa Redonda Magisterio.
- Gómez, A. y Perdomo, D. (2015). Las prácticas pedagógicas de los docentes de grado quinto de básica primaria de la Institución Educativa Fundadores Ramón Bueno y José Triana, en relación con la implementación del modelo pedagógico constructivista. Universidad Libre, Colombia. Universidad de Tolima.

- Gonzaga, W. (2005). Las estrategias didácticas en la formación de docentes de educación primaria. *Actualidades investigativas en educación*. 5(1), 1-23
- Hernández, S. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. *Revista Universitaria y Sociedad del Conocimiento*, 5(2), 26-35.
- Huerta, M. (2002). Enseñar a aprender significativamente. Lima, Perú. Editorial San Marcos.
- Izaura, Y. (2006). Modelos de enseñanza. *Revista Educación Comparada*, 23(3-4), 463-484.
- Joya, H. (2008). La responsabilidad en los deberes académicos de los estudiantes. Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- López, J. (2008). Pedagogía, didáctica y educación. Medellín, Colombia: Escuela Normal Superior.
- Maduro, I. y Rieyvelt, F. (2008). Competencias del Gerente educativo en el desarrollo de la Práctica Pedagógica del docente de Educación Básica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73714104>> ISSN 1315-8856.
- Martínez, J. (1994). Los Proyectos Curriculares como estrategia de renovación pedagógica. Aljibe. Málaga.
- Martínez, J. (1993). Proyectos curriculares y práctica docente. Sevilla: Diada.
- Martínez, M. (2010). Pedagogía y didáctica. Disponible en: www.escolar.com/biografias/s/skinner.htm.
- Matos J. (2006). La formación docente y las habilidades pedagógicas en la práctica Profesional. Maracaibo, Venezuela: URBE.
- Moll, L (1993). Vygotsky y la educación. Buenos Aires: Aique.
- Mosterín, J. (1993). Filosofía de la Cultura. Madrid: Alianza Universidad.
- Narodowski, M. (1999) Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

- Ortiz, A. (2005). Modelos pedagógicos: Hacia una escuela del desarrollo integral. Colombia: Editorial CEPEDID.
- Ortiz, A. (2004). Metodología de la enseñanza problémica en el aula de clases. Barranquilla Colombia: Ediciones ASIESCA.
- Ortiz, J. (2005). Aprendizaje desarrollador: una estrategia pedagógica para educar Instruyendo. Barranquilla. Colombia: Centro de estudios pedagógicos didácticos (CEPEDID).
- Papert, S. (1982). Desafío a la mente. Computadores y educación. Buenos Aires: Ediciones Galápagos.
- Pinto, M. y Castro, L. (2001). Los modelos pedagógicos. Universidad Abierta-Universidad de Tolima. Colombia.
- Pliego, N. (2011). El aprendizaje cooperativo y sus ventajas en la educación intercultural. *Hekademos*, 8, 63-75.
- Pogré, P. (2004). *Escuelas que enseñan a pensar: enseñanza para la comprensión, un marco teórico para la acción*. Buenos Aires: Paper.
- Pozo, J (1996). Teorías Cognitivas del Aprendizaje. Madrid: Eds. Morata.
- Reggini, H. (1984). Alas para la mente. Logo: un lenguaje de computadoras y un estilo de pensar. Buenos Aires: Ediciones Galápagos.
- Rendón, M. (2010). El desarrollo de la competencia socioemocional a través de la educación del pensamiento crítico reflexivo y el aprendizaje cooperativo. *Revista Creemos. Revista Hispanoamericana de Desarrollo Humano y pensamiento*, 12(4), 44-50.
- Roselli, N. (1999). El mejoramiento de la interacción sociocognitiva mediante el desarrollo experimental de la

cooperación auténtica. *Revista Interdisciplinaria*.
16(2), 123-151.

Sánchez y Sarmiento (2015). Análisis de las prácticas pedagógicas que desarrollan los docentes del Liceo Colombia, en concordancia con el Modelo Pedagógico institucional.

Disponible en
<http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7861/SanchezElizabethCristina2015.pdf;sequence=1>

Sarbach, A. (2011). Modelos de práctica docente 1. Disponible en
<http://carbonilla.net/2011/03/10/modelos-de-practica-docente/>

Stipisic, N. (2013). El aprendizaje centrado en el grupo. *Escritos*, 9(84), 70-72.

Vargas, A. (2005). Escribir en la universidad: reflexiones sobre el proceso de composición escrita de textos académicos. *Language* N° 33. Cali: Universidad del Valle.

Vasco, E. (2001). Maestros, estudiantes y saberes. Investigación y docencia en el aula. Disponible en <http://www.libreriadelau.com/maestros-44-estudiantes-y-saberes-investigacion-y-docencia-en-el-aula-educacion-y-pedagogia.html>

Videla A. (2010). Pedagogía Básica Juan Videla A. Didáctica y Evaluación. Centro Puente Alto Universidad Arturo Prat.

Vygotsky, L.S. (1989). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Segunda Edición. Barcelona, España. Editorial Crítica

Villarini, A. (2014). Teoría y Pedagogía del Pensamiento Crítico. *Perspectivas Psicológicas*, 4(3- 4), 35-42.

Zabalza, M. (2002). Didáctica de la educación infantil. Madrid: Narcea.

Zubiría, J. (2007). Los Modelos Pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante. Bogotá: Editorial Magisterio.

ANEXO 1

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE ENFOQUES - MODELOS PEDAGÓGICOS

Señor Docente:

El cuestionario que usted diligenciará a continuación, corresponde al proyecto “Percepción de Estudiantes y Profesores sobre el enfoque pedagógico de la I.E. Santa Rosa de Lima.” Esta investigación pretende conocer la percepción que se tiene acerca del modelo pedagógico implementado en la institución.

Se garantiza total confidencialidad de las respuestas dadas por usted.

Cuestionario

En una reunión de área, los profesores están discutiendo acerca de distintos temas que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje. Se exponen aquí los diferentes puntos de vista que

aparecen. Le pedimos que señale la posición que representa mejor su opinión. Recuerde que no representa su deseo sino su EXPERIENCIA.

Nombre del Docente: _____

A qué área pertenece: _____

Asignaturas que imparte: _____

1. Con respecto al aprendizaje, algunos docentes opinan que:

- a) Aprender es reproducir la información transmitida.
- b) Aprender es obtener la información desde la acción.
- c) Aprender es re-crear el objeto de aprendizaje.

2. Con respecto a explorar las ideas previas de los estudiantes, las principales opiniones son:

- a) No son tenidas en cuenta porque van a ser reemplazadas por los nuevos contenidos a aprender.
- b) Son relevantes porque son el punto de partida para guiar al estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos.
- c) EL docente se preocupa por conocerlas, ya que le permite orientar al estudiante sobre su propio proceso de formación.

3. Para que los estudiantes lleven a la práctica los conocimientos adquiridos, las opiniones son:

- a) El estudiante sigue detalladamente las explicaciones e instrucciones dadas.
- b) El estudiante descubrirá el objeto de estudio desde el contacto directo.
- c) El estudiante reflexionará con base en lo aprendido para comprender y transformar.

4. En cuanto a los objetivos de enseñanza en las asignaturas cursadas, las respuestas son:

- a) Procurar que los estudiantes desarrollen estrategias que les permitan asignarle significado a lo que aprenden
- b) Procurar que los estudiantes razonen asumiendo una posición crítica frente a los contenidos significativos.
- c) Procurar que los estudiantes adquieran todos los conocimientos básicos fundamentales, ya que con el tiempo lograrán darles significado.

5. En cuanto a las experiencias de enseñanza y aprendizaje algunos docentes opinan que:

- a) Las experiencias son estructuradas dentro y fuera del aula privilegiando la cooperación, la colaboración y el intercambio de puntos de vista en la búsqueda conjunta del conocimiento.
- b) Las experiencias se estructuran desde el trabajo individual o en equipo en un proceso de aprendizaje autónomo y autorregulado que va mucho más allá de las relaciones establecidas en el aula.
- c) Las experiencias se estructuran dentro del aula de tal manera que se promuevan aprendizajes individuales privilegiados por la transmisión de los conocimientos que posee el docente.

6. En cuanto a la metodología de enseñanza, lo más importante es que:

- a) Privilegian los métodos autónomos por parte de los estudiantes.
- b) Privilegian los métodos no directivos, dinámicos y participativos.

c) Privilegian los métodos unidireccionales.

7. Con relación a los contenidos de los programas de las asignaturas, algunos docentes piensan que se debe:

a) Seleccionar los contenidos más adecuados para que los estudiantes razonen y desarrollen estrategias de aprendizaje.

b) Enseñar todos los contenidos que se encuentran en el plan de la asignatura, ya que son indispensables para que el estudiante avance en la carrera.

c) Enseñar los contenidos que se consideran más relevantes para ser aplicados en el contexto.

8. En cuanto a las características fundamentales a tener en cuenta al seleccionar un libro, texto guía o fotocopia, estos preferiblemente deberían:

a) Ofrecer temas de interés social que permitan su reflexión, debate, análisis y posterior aplicación.

b) Presentar información suficiente, rigurosa y bien organizada.

c) Ofrecer variedad de temas que sean significativos para la posterior aplicación.

9. En cuanto a los libros de texto que usan los estudiantes, lo mejor es:

a) Que oriente discusiones académicas, para conocer diferentes puntos de vista en torno a un mismo texto.

b) Que los estudiantes usen el mismo libro, para asegurar que todos aprendan lo mismo.

c) Que cada estudiante cuente con diferentes fuentes de información: textos, revistas especializadas, artículos de divulgación científica etc. para poder contrastar diferentes opiniones y diversas perspectivas.

10. Con respecto a la función del docente, fundamentalmente es:

a) Explicar en forma clara y completa el saber establecido, siguiendo el plan de la asignatura.

b) Orientar actividades que permitan la interacción para la construcción de aprendizajes significativos.

c) Proponer situaciones en las que el estudiante desarrolle capacidades para realizar comparaciones, argumentar y desarrollar un pensamiento crítico respecto del tema por aprender.

11. En cuanto al papel que cumple el docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, las principales opiniones son:

a) Es la imagen de autoridad, pues de no ser así, los estudiantes asumen una actitud de confianza que no les permite estudiar adecuadamente.

b) El docente participa como acompañante para la construcción de aprendizajes del estudiante.

c) Es un guía crítico y acompañante en la construcción de interacciones que desarrollen un pensamiento crítico – reflexivo y la autorregulación del conocimiento para la transformación social.

12. En cuanto al papel del estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, las principales opiniones son:

a) El estudiante presta atención evitando distraerse, toma apuntes y pregunta lo que no entendió para que el docente pueda repetir la explicación.

b) El estudiante debe ser activo y tener compromisos dentro del proceso de aprendizaje, solo así logrará aprender.

c) Es un agente de transformación y cambio social hacedor y controlador de su propio aprendizaje.

13. Respecto a las preguntas para evaluar los aprendizajes, las opiniones son:

a) Preguntas que a través de la aplicación práctica sustentan la teoría aprendida por el estudiante.

b) Las preguntas deben ser abiertas para que cada estudiante pueda argumentar su propia respuesta.

c) Preguntas con una respuesta fiel a lo enseñado, para saber qué tanto se estudió.

14. Respecto a que durante los exámenes se permita a los estudiantes disponer del material de estudio, las opiniones son:

a) Es una buena idea porque esto podría permitir valorar si los estudiantes son capaces de utilizar la información disponible para elaborar su propia respuesta.

b) Puede ser una buena idea siempre y cuando se acompañe con alguna otra tarea que permita comprobar que el estudiante conoce la información.

c) No es una buena idea porque los estudiantes no hacen el esfuerzo de estudiar los contenidos para la prueba.

15. Al evaluar la resolución de un problema, lo más importante es:

a) Plantearle una situación problemática de un caso real independientemente del resultado final que obtenga, comprobar que puede ponderar distintos caminos y elegir entre una variedad de estrategias para resolverlo.

b) Plantearle una situación problemática nueva y comprobar que es capaz de seleccionar un procedimiento adecuado para llegar al resultado correcto.

c) Plantearle una situación problemática similar a las trabajadas en clase y comprobar que el estudiante sigue los pasos del procedimiento enseñado y llega al resultado correcto.

ANEXO 2

ENTREVISTA PARA DIRECTIVOS DOCENTES Y TUTOR DEL PTA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

1. ¿Cuáles son las evidencias que tiene como directivo de la manera como los docentes tienen apropiado el Modelo pedagógico?

2. ¿Cuáles son los procesos o actividades que evidencian la aplicación del modelo pedagógico de desarrollo integral?

3. ¿Al realizar la revisión de la planeación que los docentes entregan, menciona algunas de las características evidenciadas del modelo pedagógico de la institución?

4. ¿La institución cuenta con algún mecanismo para la instrucción en la aplicación del modelo a los nuevos docentes? ¿Cuales?
5. ¿Percibe usted que las prácticas de aula que realizan los docentes contribuyen al buen desempeño académico y formativo de los estudiantes? ¿De qué manera?

ANEXO 3

CONVERSATORIO CON ESTUDIANTES

OBJETIVO: conocer la forma en que perciben los estudiantes la aplicación del modelo pedagógico de parte de los docentes.

1. ¿De qué manera el profesor socializa el programa y los objetivos del curso y los de cada clase?
2. ¿Cómo es un día de la clase del profesor desde que llega hasta cuando sale?
4. ¿En qué momento le expones tus ideas al profesor?
5. ¿Cómo evalúa el profesor y cuándo lo hace?
6. Además de las actividades diarias de clases, ¿el profesor Programa otras actividades pedagógicas como complemento del área? Menciona algunas.
7. ¿Cómo los organiza el profesor para el desarrollo de las actividades o trabajos durante la clase?
8. ¿Qué normas de comportamiento se construyeron en el pacto de aula?
9. ¿De qué manera el docente hace los llamados de atención a los estudiantes?
10. Menciona las estrategias y recursos que el profesor utiliza para que las clases sean más dinámica, interesantes y llamativas.

ANEXO 4

Tabla 4. MATRIZ DEL ENTREVISTADO PARA DIRECTIVOS DOCENTES Y TUTORA DEL PTA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

Preguntas	respuestas
<p>¿Cuáles son las evidencias que tiene como directivo de la manera como los docentes tienen apropiado el Modelo pedagógico?</p>	<p>R1: El modelo pedagógico de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima denominado Modelo Pedagógico de Desarrollo Integral caracteriza a un maestro generador de rutas de aprendizaje, valorador de las capacidades de sus estudiantes y sus saberes previos, para edificar procesos conjuntos que sitien al estudiante en el desarrollo de experiencias significativas de apropiación y dominio de conocimientos y saberes nuevos.</p> <p>En ese orden de ideas, para la institución es fundamental que el docente ineducarlista se apropie del modelo pedagógico, sin embargo, es importante indicar que el modelo de la institución ha estado en diferentes estados de cambios y mejoras para lo cual el consejo académico de la institución ha establecido mecanismos para aplicar dichas mejoras conduciendo a un modelo pedagógico aterrizado a la comunidad educativa y en la búsqueda de la apropiación del mismo.</p> <p>R2: Formatos de planeación de clases.</p> <p>R3: La manera de apropiación es de tipo conceptual, en tanto se ha socializado por diferentes vías, ampliando las competencias enciclopédicas sobre el modelo institucionalizado.</p>
<p>. ¿Cuáles son los procesos o actividades que evidencian la aplicación del modelo pedagógico de desarrollo integral?</p>	<p>R1: Como se indicó anteriormente, en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y a través de diferentes procesos como el plan de clases y el sistema de evaluación institucional los cuales se establecen según los criterios y fundamentos del modelo pedagógico se demuestra la aplicación del mismo.</p> <p>R2: La aplicación de la metodología y estrategias plasmadas en el modelo pedagógico</p> <p>R3: Los constructos señalados para atender las situaciones de la vida institucional se encuentran esquematizados para su sistematización en diferentes formatos</p>
<p>¿Al realizar la revisión de la planeación que los docentes entregan, menciona algunas de las características</p>	<p>R1: En la aplicación de este modelo pedagógico se evidencia en sus planes de clase operatividad entre el saber, el hacer y el ser. La coherencia entre estos aspectos garantiza un estudiante con grandes potencialidades de desarrollo y grandes competencias en su desempeño.</p>

<p>evidenciadas del modelo pedagógico de la institución?</p>	<p>Así mismo, establecen estrategias de evaluación enmarcadas en una autoevaluación en el cual el estudiante le corresponde el rol fundamental, es él quien debe llevar a cabo el proceso de evaluación. Una heteroevaluación en donde el profesor delinea, planifica, implementa y aplica el proceso evaluativo, el estudiante sólo responde a lo que se le solicita y una coevaluación la cual se realiza en conjunto, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto.</p> <p>R2: La vinculación del padre de familia al proceso pedagógico, la utilización de las TIC's y el uso del material didáctico.</p> <p>R3: Se enuncian tipos de evaluación que guardan correspondencia con el fundamento epistémico señalado en el modelo pedagógico, uso de referentes nacionales.</p>
<p>¿La institución cuenta con algún mecanismo para la instrucción en la aplicación del modelo a los nuevos docentes? ¿Cuales?</p>	<p>R1: Al docente se le indica su carga académica, así como los diferentes procesos que se llevan a cabo al interior de la institución. En algunos casos, se le hace entrega del manual de convivencia y modelo pedagógico. Ya a través de las semanas de desarrollo institucional y diferentes capacitaciones que se presenten en el transcurso del periodo el docente adquiere mayor conocimiento del mismo.</p> <p>R2: Se le entrega (formato) del modelo pedagógico en forma escrita y los formatos para su aplicación.</p> <p>R3: No, la Institución no cuenta con una instancia organizacional, que sistematice el proceso de acogida, instrucción acompañamiento y realimentación de prácticas coherentes con el horizonte institucional</p>
<p>¿Percibe usted que las prácticas de aula que realizan los docentes contribuyen al buen desempeño académico y formativo de los estudiantes? ¿De qué manera?</p>	<p>R1: Los docentes como se indicó anteriormente, forman estudiantes desde el Saber, Hacer y el Ser, así mismo los tipos de evaluación aplicados como la autoevaluación en donde el estudiante valora sus propios logros; permite apreciar el sentido de crítica y autocrítica; aplicación individual; es formativa; se orienta al dominio afectivo, la coevaluación en donde el estudiante hace una apreciación sobre el desempeño de sus compañeros; opinión acerca del grupo; es interactiva y la heteroevaluación en donde el docente evalúa el desempeño del estudiante; debería complementarse siempre con la autoevaluación y la coevaluación.</p> <p>Su proceso de valoración formal se hace en las evaluaciones institucionales semestralmente y se orienta a la revisión de</p>

	<p>objetivos, contenidos, logros y estrategias de aprendizaje en cada área para analizar su nivel de avance y tomar decisiones que apuntan a su mejoramiento.</p> <p>Por lo anterior, considero que las prácticas de aula que realizan los docentes contribuyen al buen desempeño académico y formativo de los estudiantes, sin embargo, es importante anotar que se debe seguir un proceso académico planeado y así mismo un seguimiento que permita controlar aquellos procesos que se encuentren desligados o fuera del contexto enmarcado en el modelo pedagógico de la institución.</p> <p>R2: Estamos en mejora continua y este se refleja en el mejoramiento del índice sintético de calidad.</p> <p>R3: La observación directa permite afirmar que el desarrollo académico y la reformación de los estudiantes es preocupación del cuerpo de docentes, sin embargo, esto no es suficiente, es necesario conformar colectivos de estudios, donde se dé la desconstrucción de las prácticas de aula a la luz del modelo pedagógico.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 5

Tabla 5. CONVERSATORIO CON ESTUDIANTES

OBJETIVO: Conocer la forma en que perciben los estudiantes la aplicación del modelo pedagógico de parte de los docentes.

Pregunta	Respuestas
<p>¿DE QUÉ MANERA EL PROFESOR SOCIALIZA EL PROGRAMA Y LOS OBJETIVOS DEL CURSO Y LOS DE CADA CLASE?</p>	<p>R1: Bueno él nos da un listado de los temas a tratar, y nos explica el tema y nos dice como realizar el tema y como exponer.</p> <p>R2: de manera práctica y concisa para un mejor entendimiento</p> <p>R3: Lo realiza de forma didáctica, siempre incluyendo algo de pedagogía lúdica en el desarrollo de cada tema.</p>

	<p>R4: Entrega la unidad de trabajo al inicio de período y socializa el tema y los objetivos al inicio de cada clase.</p>
<p>¿CÓMO ES UN DÍA DE LA CLASE DEL PROFESOR DESDE QUE LLEGA HASTA CUANDO SALE?</p>	<p>R1: Nos enseña a realizar a comprender y colocar los objetivos que debe llevar el tema que vamos a exponer; hay veces que nos pone hacer taller en grupos, conversaciones, u otras actividades para que entendamos mejor el tema que vamos a exponer, y nos explica sobre lo que debemos hacer, nos explica el tema.</p> <p>R2: El profe nos explica cuáles son los puntos que nos toca utilizar en el tema escogido, para que todo salga bien y tengamos una buena exposición como, por ejemplo. Colocarle los objetivos, el tema, sus características, y todo lo que debe conformar para la buena presentación de un trabajo.</p> <p>R3: un día usual de clases es entretenido, da la sensación de en la escuela es un buen lugar para invertir y no gastar tiempo.</p> <p>R4: La clase es dinámica, entretenida y hay participación de los estudiantes.</p>
<p>¿EN QUÉ MOMENTO LE EXPONES TUS IDEAS AL PROFESOR?</p>	<p>R1: Digo que hay de diferentes maneras, cuando el profesor quiere llegar a una actividad, nos dicta las clases, él nos pone a escoger en que forma queremos que se dé la clase, si en exposición, nosotros exponemos nuestras ideas, si queremos en grupo, o exponerlos o hacer actividades bien sea deportivas, o viendo películas o torneo de futbol o llevándonos a recrearnos para sacarle mejor provecho a la clase.</p> <p>R2: Cuando me da la oportunidad de participar.</p> <p>R3: en el momento en que me permite hacerlo, o no estoy de acuerdo con algo.</p> <p>R4: tenemos la libertad opinar o exponer nuestras ideas en todo momento, ya que el docente siempre está dispuesto escucharnos.</p> <p>¿Pero si participa el profesor en clase o solo los deja que ustedes hagan todo?</p> <p>Si participa, porque nos explica, cuando tenemos una tarea que no entendemos y que nos crea más dificultad.</p>

<p>¿CÓMO EVALÚA EL PROFESOR Y CUÁNDO LO HACE?</p>	<p>R1: Si, él nos valora es examinándonos como llegamos vestidos y de qué forma se compone el uniforme, si llegamos con el uniforme completo, y nos dice si alguno llega con unas medias de otro color, él nos dice que mira, como nos vemos y nos dice te voy a bajar la nota porque no trajiste el uniforme completo.</p> <p>R2: Bueno diríamos que es oral, porque nos dice que notas crees que se merece fulano de tal en este periodo, viendo su forma de comportarse y su forma de traer el uniforme, y si trae el uniforme incompleto con medias que no son, nos dice tú te mereces tal nota, porque no traes el uniforme completo, y también sobre cosas que podamos entender, explicándonos nuestros comportamientos y que debemos hacer para ser grandes personas.</p> <p>Entonces él los valora de diferentes formas, según el estudiante para que los entiendan; él nos valora oralmente, explicándonos la forma como debemos vestirnos y nos enseña a respetar el uniforme.</p> <p>R3: Evalúa nuestro comportamiento en clases y el cumplimiento de nuestros deberes académicos.</p> <p>R4: El profesor evalúa durante el transcurso del año lectivo, todos los días son oportunos para ver el progreso de los estudiantes.</p> <p>¿Quién más quiere decir algo?</p> <p>Complementado lo que dice el compañero, el profesor nos busca la forma de evaluarlos en diferentes formas, haciéndonos conversatorios, exámenes orales, y escritos, nosotros exponemos un tema para que todos entiendan, y nos ayuda a explicarnos sobre el tema, investigamos sobre el tema y si la ve que necesitamos de su orientación, él nos ayuda a mejorar viéndonos los esfuerzos que ponemos para superarnos. También se vale la valoración que el compañero quiera dar.</p>
<p>ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE CLASES, ¿EL PROFESOR PROGRAMA OTRAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS COMO COMPLEMENTO DEL ÁREA? MENCIONA ALGUNAS.</p>	<p>R1: Pues es algo como si fuera clases universitarias, pues en el segundo periodo nos tocó representar las clases del péndulo, y nos pone hacer actividades que nos tocan buscar para hacer creativa las clases, que nos tocó utilizar ciertos materiales, nos tocó buscar ciertos objetos para</p>

	<p>identificar sus medidas, las características, etc. Y también tuvimos que salir a buscar plantas para analizar el crecimiento de sus semillas, el tipo de hoja la corteza, etc.</p> <p>Nos hacen mesa redonda, actividades en grupos de 5 y nos dicen desarrollen esta actividad, o en un debate, etc.</p> <p>R2: En el segundo periodo tuvimos que hacer una sustentación de la clase, nos tocó salir a buscar objetos para explicar sobre la clase que habíamos escogido, nos explica como son las empresas, y como brindan sus economías.</p> <p>R3: Si como proyectos de investigación, encuentros pedagógicos con otras instituciones.</p> <p>R4: Uso de los tics, videos acordes con el tema, actividades cívicas y recreativas.</p>
<p>¿CÓMO LOS ORGANIZA EL PROFESOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES O TRABAJOS DURANTE LA CLASE?</p>	<p>R1: A veces nos hace mesa redonda, tarea en grupo, individual, toda esa clase actividades así de salón, nos reúne en grupo de 5 para hacer una actividad, o en debates, o conversatorio, para discutir sobre el tema, y a cada uno le pone una actividad para hacer una mejor actividad en clase.</p> <p>R2: Dependiendo del tipo de trabajo que ponga, muchas veces lo hace grupo o individual.</p> <p>R3: Por filas y trabajamos en grupo para desarrollar las actividades.</p> <p>R4: El docente nos organiza por orden de lista en ocasiones por grupos.</p>
<p>¿DE QUÉ MANERA EL DOCENTE HACE LOS LLAMADOS DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES?</p>	<p>R1: Cuando hacemos desordenes, o a veces no traemos las tareas, nos regaña y nos hace pasar al tablero a realizar cualquier actividad y si no la desarrollamos nos califica según lo que hagamos, o si no nos hace traer al acudiente, depende del desorden o de la desobediencia que hayamos tenido.</p> <p>R2: De forma cortés y sin grosería</p> <p>R3: Lo hace en forma respetuosa, siempre haciendo críticas de carácter constructivo.</p> <p>R4: De manera respetuosa, muchas veces primero te hace ver la observación antes de llamarte la atención completamente.</p>

<p>MENCIONA LAS ESTRATEGIAS Y RECURSOS QUE EL PROFESOR UTILIZA PARA QUE LAS CLASES SEAN MÁS DINÁMICA, INTERESANTES Y LLAMATIVAS.</p>	<p>R1: Bueno a veces el profesor para motivarnos, nos pone actividad para que actuemos en forma rápida e interesados por obtener una buena nota, y nos dice que, si queremos ganarnos un 10 en la materia, tenemos que hacer una actividad, o una exposición, o video beam, o cualquier otra forma de ganarnos ese 10, nosotros nos esforzamos con el fin de conseguir la nota, todo el trabajo lo hacemos bien, por ganarnos el mérito que nos ha ofrecido.</p> <p>R2: Las tics, actividades grupales y pasar al tablero</p> <p>R3: Conversatorios, utilización de audiovisuales y, clases prácticas.</p> <p>R4: Ninguna.</p>
---	--